

IMPRESIONES DEL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

EL PELIGRO DEL RAISULI

Se acerca el día de las elecciones. Para Gobernador se da por de contado a Barreras. Y para Alcalde a Cuesta. Los amigos de Cartaya se mueven mucho, aunque hay algunos que sólo se menea.

¿quién los va a purificar? Cuesta en cambio es un conocedor del mecanismo municipal, como pocos. Y ha dado a conocer su programa, programa que es magnífico y que él puede, sin duda de ningún género, llevar a la práctica.



ULTIMO RETRATO DEL RAISULI

Los periódicos de España no veían con satisfacción ningún arreglo con el Raisuli, por el cual quedase éste en la zona de Tetuán, en su propia casa, rodeado de aquellos mismos de quienes se había valido para conspirar constantemente, ya secuestrando, ya rociando a la autoridad española; y en vísperas de erte arreglo se oían en el cual declan los periódicos españoles, que además de dejarlo en su casa de Arcila, se le van a dar 75.000 pesetas al año, que acrecentará sus rentas, a más de lo que recibe de los moros a quienes sigue explotando, rechazan este arreglo porque le llaman y con razón, el embaucamiento del Raisuli.

La única circunstancia que los que defienden el arreglo o convenio con el Raisuli exponen, es que durante toda la sublevación de Abd-el Krim, que como ya se sabe, se preparó desde el mes de Abril de 1921 entre las diversas tribus, no tomó parte éste, y al contrario, rechazó constantemente las proposiciones de Abd-el Krim; pero esa mezcla híbrida del Raisuli, de santón o chortia, y bandido al mismo tiempo, con algo de caudillo, es lo que produce en el pueblo español y en la prensa, que es su reflejo, alguna inquietud. España lo ha vencido dos veces, porque lo acorraló en Yebel, después recientemente ha ido fugitivo de Tazarut, que fué su último baluarte, y no cuadraba bien al parecer, que después de haber sido vencido, se le den nada menos que 15.000 duros anuales y se mantenga en su propia finca, y con las mismas preeminencias respecto de los tetuaníes, que tenía antes.

Así se comprende que el jefe rebelde al hablar con los Sres. Cerdeira y Zugasti dijese con sinceridad, que quizás tuviese por primera vez en la vida, estas palabras: "Ahora sí que todo va bien, el tratar con vosotros da gusto". Todos recuerdan que en idénticas condiciones a las actuales, respecto a la tranquilidad y a una pensión, vivía el año de 1915 el Raisuli en el Fondak, y España tenía que soportar toda la tutela del Raisuli, que algunos consideraban molesto.

La prensa española cree que el Raisuli será como ha sido siempre, un obstáculo con el que España tropezará para lograr la pacificación completa, aún con la implantación del protectorado civil, porque cada vez que se ha levantado el Raisuli de una caída se le ve nuevamente con influencia, y todo hace creer que así va a suceder ahora; comenzará a molestar como lo hizo en otras ocasiones análogas y pretenderá imponer tributos y exacciones injustas a sus vecinos y sembrará entre ellos el descontento y la inquietud; de manera que habrá que tomar partido por el Raisuli otra vez, o por los kabilenses, en cualquiera de estos dos casos, la inquietud en el territorio en que viva el Raisuli ha de ser considerable, y el prestigio de España, mermado, porque hay una autoridad como la del Raisuli que participando de la de santón de la morisma, es superior para los rifeños, a la de España.

La actuación de la Liga de las naciones

Notas de la Prensa europea en las que aparece el representante de Cuba

Es conveniente que nuestro pueblo se de cuenta de la importancia que tiene para la república, en el orden de sus relaciones internacionales y como elemento de alta propaganda nacional, el estar representada como muy dignamente lo está en la Liga de las Naciones.

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA CCLXVI LLOYD GEORGE Y LA SITUACION POLITICA DE INGLATERRA

Todavía producen polvareda los discursos de Lloyd George en Manchester, y de Poincaré en París, increpando el primero a Francia por que, a su juicio, dificultaba el arreglo del segundo que sin ese intervalo de tiempo que lograron Kemal Bajá, para no proseguir el avance, se hubiese llegado seguramente a la guerra.

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES Y DE LAS DEUDAS ENTRE ALIADOS.

La gran Sala del Palacio de la Liga de las Naciones estaba rebosante el jueves por la tarde cuando el Sr. de la Torriente (Cuzco), Presidente de la Tercera Comisión, abrió la sesión para discutir la proposición del Sr. de Jouvenel.

LEA NUESTRA EDICION DEL PROXIMO DOMINGO 22 DE OCTUBRE

Resumen del suplemento en rotogrado El Presidente electo de la Argentina visitando la exposición internacional de Río de Janeiro.—Fabiano, el incomparable dibujante de la 'Vie Parisienne' visita a Nueva York.—La prometida del ex-Kaiser, la princesa Herminia de Reuss.—Hilda Moreno, triunfa entre las bellezas del Zeigfeld Folies del New Amsterdam de Nueva York.—La huelga de carteros de Madrid.—S. S. Pio XI bendiciendo la imagen de N. S. de Loreto.—La fiesta de la danza en El Escorial.

HONRANDO A MARTI

Los señores Victoriano González, Angel Peláez y Arturo R. de Carricarte han comenzado a recabar de nuestro comercio la donación de materiales para la reconstrucción de la casa natal del Apóstol Martí.

Porque es muy cómodo, y no deja de ser pintoresco, decirle al pueblo "que se acabará con la corrupción en el Alcalde, en los concejales y en el público", como quería nuestro querido amigo el señor Alzugaray que se prometiera en un programa que le recomendó al señor Cartaya para que lo llevase a la práctica tan pronto como este último se viera hecho Alcalde.

Observada, pues, la condición de los contendientes, creemos que Cuesta es el mejor. Porque es el único al que se le puede exigir responsabilidad, sin que se ampare en el subterfugio en que se han venido amparando todos los Alcaldes que ha habido hasta ahora.

SANTA TERESA

(POR EVA CANEL)

La vida católica durante la semana pasada fué agitada, intensa, complicada; tan complicada que no nos ha permitido leer ni dormir ni siquiera llamarnos a sosiego, sino dentro de la Iglesia; y para decir verdad, ni en la Iglesia gozaba el alma de sosiego, pues las impresiones más feroces, los fervorosos anhelos, las estridencias del patriotismo, nos hacían olvidar que descansaba el cuerpo sobre una silla o sobre un banco. Cuando el cerebro vuela la cabeza no está segura sobre los hombros; cuando el corazón golpea con fuerza, los miembros tropiezan como si un fenómeno sísmico removiese el suelo.

DE LA LEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CUBA

Habana, Cuba, Octubre 16. Muy señores míos: Mucho le agradecería que hiciese usted publicar en su periódico, la siguiente notificación del Secretario de Hacienda de los Estados Unidos, que acabo de recibir por telégrafo. Se refiere a la venta de licencias en barcos americanos y extranjeros dentro de las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos.

CHIRIGOTAS

CANTO INFANTIL FAMILIAR Tengo una botella con el cuello azul, el vestido verde con su canesú. Tiene la etiqueta del Gobierno, y un alambrado pobre por el realid.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Pensacola, Fla. 18. Los vapores que entran en este puerto hoy anuncian que han encontrado un tiempo más severo que el que jamás les haya amenazado, tanto en las aguas del Atlántico como en las del Golfo, aunque pudieron salir ilibados de la tremenda prueba.

RESUMEN DEL SUPLEMENTO LITERARIO

Las excitantes aventuras del nieto de Clemenceau. El aldeano discreto, cuento de Rafael Suárez Solís, ilustrado por Carlos.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 18, a las 9 a. m. La perturbación del Mar Caribe no ha pasado al Golfo de Méjico. Se encuentra en estos momentos en el extremo Nordeste de la Península de Yucatán con absoluta seguridad.

DOBLE PLANA DEDICADA A LAS MAS AVANZADAS MODAS PARA EL PROXIMO INVIERNO

Modelos de las casas Corbeau, Crone, Lowell, Oppenheim, Midel, Henning, Paton, Charrys, Worth, Bolland, Shearer, Franklin, Simon, Paquin y Poirat. La científica educación pedagógica, aplicada en la Escuela número 40, de la Habana.—La Asociación de Cañeras Cubanas.—Banquete ofrecido por el ministro de Cuba en Lisboa al Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal.—Retratos de la famosa soprano mejicana María Luisa Escobar, del señor Luis del Valle, candidato a alcalde de Cárdenas, del señor Armador M. Arencibia, del señor Angel Lázaro y del doctor Ernesto R. de Aragón.

RESUMEN DEL SUPLEMENTO LITERARIO

Las excitantes aventuras del nieto de Clemenceau. El aldeano discreto, cuento de Rafael Suárez Solís, ilustrado por Carlos. Tercer capítulo de la novela de costumbres cubanas "Cecilia Valdés o La Loma del Angel"; ilustraciones de Carlos. Mr. Gray, de los Estados Unidos de América. Segunda novela corta de la interesante serie de diez novelas del gran literato inglés Oppenheim. Paseo sentimental, por el Conde del Rivero; ilustraciones fotográficas de la American Photo. Máximo Gómez, Generalísimo y Libertador. Continuación de la obra inédita de uno de sus ayudantes en la Guerra de la Independencia. El tipo castizo, impresión de viaje por Jorge Mañach. El hijo único; historieta cómica por el notable dibujante Jimmy Murphy.

RESUMEN DEL SUPLEMENTO EN ROTOGRAFO

El Presidente electo de la Argentina visitando la exposición internacional de Río de Janeiro.—Fabiano, el incomparable dibujante de la 'Vie Parisienne' visita a Nueva York.—La prometida del ex-Kaiser, la princesa Herminia de Reuss.—Hilda Moreno, triunfa entre las bellezas del Zeigfeld Folies del New Amsterdam de Nueva York.—La huelga de carteros de Madrid.—S. S. Pio XI bendiciendo la imagen de N. S. de Loreto.—La fiesta de la danza en El Escorial.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1832

DIRECTOR: DR. JOSE R. RIVERA. PRESIDENTE: CONDE DE RIVERA. ADMINISTRADOR: JOAQUIN PINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for HABANA, PROVINCIAS, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Prado, 103 Apartado 1010. Teléfonos: Redacción: A-6201; Administración: A-5324; Imprenta: A-5324. MIEMBRO DECANO EN CUBA DE 'THE ASSOCIATED PRESS'.

BATURILLO

Toda la prensa de mi país empuja... Cesas Salaya, mi amigo particular, es uno de los intelectuales jóvenes más estudiosos y de más talento...

Cesas Salaya, mi amigo particular, es uno de los intelectuales jóvenes más estudiosos y de más talento...

Españoles y cubanos, los de la calle de la Muralla y los del Ejercito Libertador, se entendieron, se festeraron...

Ya demostró en reñidas oposiciones universitarias esta verdad. En el Congreso de la bella ciudad del Plata dejó bien puesto nuestro nombre...

Y bien: desde mi retiro provincial gacé con mi pueblo en esas horas.

Y por cierto que su asidua redactora Ana M. Bez—una pluma bien intencionada y enérgica—extrema su modestia agradeciendo que en estas columnas hagamos justicia a sus talentos y cultura...

Que Dios nos mantenga así por tiempos a indefinido: orgullosos del origen y hermanados en el servicio de mi Cuba.

Y... aquí tiene el colega de 'La Chispa' un buen modelo de LIBORIO para sustituir al ya aburrido LIBORIO de Torriente.

En el número 24 de 'La Chispa', comenta Ramiro Vilahú ciertas frases del Baturillo del 6. Y, o no supe yo explicarme, o el compañero no me entendió...

Gran de evocación la de 'Heraldo Comercial'. Constantemente alude a la aprobación del empréstito por la Cámara...

Me refería yo a los simples que entienden el cubanismo enogando de su origen, cantando endechas al caribe Hatuey y a la suñada Guarina...

El leño de colegio no hace bien, lo juró el pueblo de Cuba, necesitado de una copiosa inyección de dinero, y al prestigio de Cuba, en endredado por la injusticia y la morosidad de su gobierno...

Si de la colonia a hoy hemos adelantado tanto, y parte principal de ese adelanto al Tutor lo debemos, no es ni medio decente olvidarlo. Si los heroísmos por la independencia y el amor a la nacionalidad...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Así estamos pagando y así pagaremos, no nuestra ignorancia, sino nuestra desobediencia voluntaria al código del deber patrio.

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

Saludo afectuosamente al doctor Cesas Salaya, discípulo del gran Rostand, por su regreso al seno del dulce hogar, cumplido en misión de representar a Cuba en el Congreso de Derecho Internacional de Buenos Aires...

¡Cruel ironía del destino! Este hombre que el jacobinismo portugués expulsó violentamente de su patria, que le desnaturalizó, fue precisamente el escogido por la colonia portuguesa de Bahía para escribir y pronunciar el mensaje oficial de la colonia a los aviadores portugueses...

LA CATEDRAL CATOLICA MUNDIAL

EL COTOLICISMO EN EL AFRICA DEL SUR

Según datos estadísticos recogidos y publicados por un misionero católico en el Southern Cross, periódico católico que ve la luz en la Ciudad del Cabo...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

Y como el amor a la Iglesia nuestra Madre y el que tenemos a la tierra en que nacimos proceden de un mismo origen, y las virtudes que la religión fomenta redundan en bien del Estado...

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

El 10 de Octubre y el Día de la Raza

El 10 de Octubre ha sido para esta ciudad un verdadero día de júbilo. Además de celebrarse el aniversario glorioso del 'Grito de Yara'...

Una vez incorporado el Sr. Albero a la manifestación se dirigieron todos hacia el Centro de Instrucción y recreo, a los acordes del Himno Nacional ejecutado por la flamante Banda que con insuperable acierto dirige el reputado Maestro Sr. Edmundo Escalante...

Después de la Banda a la cabeza se dirigió al Parque la cabecera de la Banda de la Raza, el Sr. Arturo Rodríguez ex-Presidente de la misma; el Sr. Francisco Ochoa y otros más, recitando después varias poesías por niñas de esta ciudad...

La inauguración de la Banda Infantil, no solo demuestra un paso gigantesco de avance en el camino del progreso y la cultura de este Término sino que también pone de manifiesto lo que puede una voluntad de hierro como la del Sr. José Albero...

El día de la Raza, a pesar de lo desapacible del tiempo, se ha llevado a cabo la celebración del 'Día de la Raza' con bastante lucimiento. En el Casino Español se reunió un gran número de españoles y cubanos...

Según estadísticas recientemente publicadas, durante el pasado curso escolar frecuentaron las escuelas católicas 2,083,414 niños; de los cuales 1,886,458 pertenecen a las escuelas de primera enseñanza...

Quedan unos 2,318,592 aproximadamente que o reciben todavía enseñanza laica en las escuelas del Gobierno o no asisten a las escuelas. Por tanto el promedio de los que se educan católicamente es de 47.33 por ciento...

El número de estudiantes católicos de ambos sexos que se educan en los colegios y universidades católicas es de 44,996. Los que concurren a instituciones laicas son 40,974. Mucho más está trabajando para que, a poder ser, todos reciban educación católica...

En la diócesis de Oregon City, donde los fanáticos han querido dar una ley que prohibiese la enseñanza católica, asisten a las escuelas católicas 161,501; y los que no asisten, 125,999. Siguiendo la de Nueva York con una población católica de 1,473,291, y con 124,119 niños que van a escuelas católicas...

Alaska siendo todavía territorio de misiones, no tiene muchas escuelas. Los niños que las frecuentan son 446. El número de estudiantes católicos de ambos sexos que se educan en los colegios y universidades católicas es de 44,996...

En la ciudad de Boston acaba de dar lugar el Congreso de los Padres de la Religión de 75 jóvenes; de los cuales, 53 pertenecen a la Parroquia de la Misión que está a cargo de dichos Padres. Si a estos se añaden los que también cada año salen de los colegios de la misma ciudad...

El 'Hospital Progress' anuncia que en la diócesis de Nueva Orleans se va a construir un hospital católico que costará medio millón de dólares; otro en Lansing Mich., de \$350,000. Y en Passaic N. J. se está haciendo una campaña para coleccionar \$800,000 destinados a mejoras de su hospital...

En 1820 el total de la población católica de Ceilán ascendía a 130,000. En los siguientes 30 años el progreso fue muy lento; pero al fin de ellos el número de católicos era tan solo de 140,000, para los cuales había 300 iglesias y capillas y 46 escuelas; los sacerdotes eran 33. Ahora la isla de Ceilán cuenta con 400,000 católicos, asistidos de 260 sacerdotes...

Las Asociaciones de Jóvenes Católicos se reunieron este año en la Habana para su segunda serie de conferencias internacionales, y asistieron representantes de catorce naciones. Inclusive la remota China. Discutieron entre otras materias sobre la organización de un Secretariado Central en...

En 1820 el total de la población católica de Ceilán ascendía a 130,000. En los siguientes 30 años el progreso fue muy lento; pero al fin de ellos el número de católicos era tan solo de 140,000, para los cuales había 300 iglesias y capillas y 46 escuelas; los sacerdotes eran 33. Ahora la isla de Ceilán cuenta con 400,000 católicos, asistidos de 260 sacerdotes...

Las Asociaciones de Jóvenes Católicos se reunieron este año en la Habana para su segunda serie de conferencias internacionales, y asistieron representantes de catorce naciones. Inclusive la remota China. Discutieron entre otras materias sobre la organización de un Secretariado Central en...

En 1820 el total de la población católica de Ceilán ascendía a 130,000. En los siguientes 30 años el progreso fue muy lento; pero al fin de ellos el número de católicos era tan solo de 140,000, para los cuales había 300 iglesias y capillas y 46 escuelas; los sacerdotes eran 33. Ahora la isla de Ceilán cuenta con 400,000 católicos, asistidos de 260 sacerdotes...

Las Asociaciones de Jóvenes Católicos se reunieron este año en la Habana para su segunda serie de conferencias internacionales, y asistieron representantes de catorce naciones. Inclusive la remota China. Discutieron entre otras materias sobre la organización de un Secretariado Central en...

En 1820 el total de la población católica de Ceilán ascendía a 130,000. En los siguientes 30 años el progreso fue muy lento; pero al fin de ellos el número de católicos era tan solo de 140,000, para los cuales había 300 iglesias y capillas y 46 escuelas; los sacerdotes eran 33. Ahora la isla de Ceilán cuenta con 400,000 católicos, asistidos de 260 sacerdotes...

AL PUEBLO CUBANO

ALOCUCION.

Estado cerca el gran día de los comicios, en que habrá de salir de las urnas electorales, por la voluntad del pueblo, los ciudadanos llamados a dirigir los asuntos públicos, esta institución patriótica, integrada por veteranos, emigrados, deportados conspiradores, y jóvenes amantes de la Patria libre que persiguen la conservación y el engrandecimiento de la República...

El hombre que no vota libremente sino por sugestión o soborno prueba que no está capacitado para vivir en un pueblo libre y siente la nostalgia del amo y el esclavo. Aquel que vende su voto, mancha su conciencia, profana la sacrosantidad de su Patria, ofende a los hijos y compromete a su pueblo. Y aquí que compra votos, es tan indigno como el que los vende...

Hay candidatos malos, muy malos, indignos de la representación del pueblo cubano por sus antecedentes e incultrados; pero también los hay buenos, merecedores de la sanción popular, y a éstos son los que debemos elegir si deseamos tener Patria digna y respetada...

El voto es el arma más poderosa del ciudadano libre. Tener voto es tener conciencia de la vida ciudadana; por eso quien vende su voto vende su conciencia y no es digno ni de ser hombre...

El voto es el producto de una serie interminable de revoluciones sangrientas en el mundo, realizadas por todos los pueblos de la Tierra que han tenido conciencia de la libertad...

El voto representa la herencia más preciada del ciudadano consciente, porque es el corolario de la libertad.

El voto es el arma más poderosa del ciudadano libre. Tener voto es tener conciencia de la vida ciudadana; por eso quien vende su voto vende su conciencia y no es digno ni de ser hombre...

El voto es el producto de una serie interminable de revoluciones sangrientas en el mundo, realizadas por todos los pueblos de la Tierra que han tenido conciencia de la libertad...

El voto representa la herencia más preciada del ciudadano consciente, porque es el corolario de la libertad.

El voto es el arma más poderosa del ciudadano libre. Tener voto es tener conciencia de la vida ciudadana; por eso quien vende su voto vende su conciencia y no es digno ni de ser hombre...

El voto es el producto de una serie interminable de revoluciones sangrientas en el mundo, realizadas por todos los pueblos de la Tierra que han tenido conciencia de la libertad...

El voto representa la herencia más preciada del ciudadano consciente, porque es el corolario de la libertad.

El voto es el arma más poderosa del ciudadano libre. Tener voto es tener conciencia de la vida ciudadana; por eso quien vende su voto vende su conciencia y no es digno ni de ser hombre...

El voto es el producto de una serie interminable de revoluciones sangrientas en el mundo, realizadas por todos los pueblos de la Tierra que han tenido conciencia de la libertad...

El voto representa la herencia más preciada del ciudadano consciente, porque es el corolario de la libertad.

El voto es el arma más poderosa del ciudadano libre. Tener voto es tener conciencia de la vida ciudadana; por eso quien vende su voto vende su conciencia y no es digno ni de ser hombre...

El voto es el producto de una serie interminable de revoluciones sangrientas en el mundo, realizadas por todos los pueblos de la Tierra que han tenido conciencia de la libertad...

El voto representa la herencia más preciada del ciudadano consciente, porque es el corolario de la libertad.

El voto es el arma más poderosa del ciudadano libre. Tener voto es tener conciencia de la vida ciudadana; por eso quien vende su voto vende su conciencia y no es digno ni de ser hombre...

DE CAMAJUANI

La Fiesta de la Raza

Anoche celebró la Colonia Española, en sus espaciosos salones, la Fiesta de la Raza. Todos los elementos, componentes de esta sociedad, cubanos, españoles y extranjeros, rivalizaron por dar realce y esplendor al acto, que comenzó a las nueve...

Los discursos estuvieron a cargo del doctor Sr. Luis Vidal, del Párrafo, Presbítero señor José María Orts del señor Humberto Vidal y del Dr. Sr. José A. Suárez, que hizo el resumen...

Todos estuvieron a la altura de las circunstancias, desarrollando magistralmente el tema alusivo al acto, cantando las excelencias de la raza, los hechos trascendentales de la misma, y los que está llamado a realizar con la cooperación de todos sus individuos...

El doctor Suárez, cubano, hizo el resumen, como dejó dicho, y con la gallardía y la elocuencia de siempre pronunció un vibrante discurso, que usó un canto armonioso a la raza; trazó el camino que los latinos han recorrido en el transcurso de los siglos para su desarrollo social; puso de manifiesto las nacionalidades que la raza formó; cómo ésta se asimiló las antiguas civilizaciones y las extendió por los pueblos que fundó y los que conquistó...

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos. La gente joven de ambos sexos, aprovechando la ocasión de encontrarse presente la orquesta que dirige el simpático Eneas Buxeda (hijos), se entregó en brazos de Terpsícore y gozó de las delicias del baile hasta las dos de la madrugada.

Nuestra felicitación a los organizadores de tan agradable fiesta.

El Corresponsal.

OTROS LIBROS RECIBIDOS ULTIMAMENTE

BAACTERIOLOGIA, INMUNIDAD Y DIAGNOSTICO DE TERAPIA... LAS GLANDULAS DE SEBACIAS... LAS RETENCIONES VESICIALES DE ORIGIN EN EL HOMBRE...

NEOPLASIAS DEL PULMON... TRATADO DE PATOLOGIA MEDICA Y DE TERAPIA... TRATADO DE GRAFOLOGIA...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

LA REDUCCION Y SUS HECHOS... LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO...

Agua de Colonia del Dr. JOHNSON. PREPARADA CON LAS ESENCIAS más finas. ESQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO. De venta: DR. GUETIA JOHNSON, Obispo 36 esquina a Aguilar.

¡DINERO! Por un interés muy módico, lo presta esta Casa con garantía de Joyas. Realizamos a cualquier precio un gran surtido de finísima Joyería. Casa de Préstamos. La Segunda Mina. Bernaza, 6, al lado de la Botica. Teléfono A6363.

Centro Asturiano de la Habana. SECRETARIA. (Continuación de la Junta General extraordinaria). La junta será convocada para el día de la noche, y para poder entrar en el local que se celebrará será necesario inscribirse en el libro de la Comisión, el día de la convocatoria, para que se acredite estar al corriente en el pago de la cuota social, y el carnet de identificación. R. E. MARQUEZ, Secretario. C 7931

LIBRERIA 'GERVAZ' DE RICARDO VELOSO. Apartado 1115. Tel. A-4958, Habana

TEMAS DE ESPAÑA

CANTO A CUBA

Esto ha sido el "concurso literario hispano-cubano" celebrado en Avilés: un canto a Cuba. Lo entonó rápidamente en prosa, reboante de emoción el señor Gotochecha: lo emocionó hermosamente, con palcosonante y fogosa, el señor Garbarra Kolby. Y un poeta lo acabó: el señor Blanco Belmonte encerró en la belleza de su verso una mirada de luces, y las echó sobre Cuba como si fueran lluvia de estrellas.

Este verso era un poema; para que fuera más ágil, y pudiera arrastrar las arrogancias con mayor libertad se le quitó el grillete del conato, y se le metió en la entraña toda la música y se le escondió en la medida todo el vigor que el endecasílabo castellano puede tener. Así quitó de trabas y de obstáculos, buscando la grandeza en las ideas, en la elocuencia, en el ritmo, el poeta habló de Cuba. El quizás no la vio, mas la sintió, la soñó, la advino, "lejana muy lejana, allá en los mares..."

En todos los lugares españoles hay poetas ignorados a quienes domina el mismo sentimiento lusiánico, el mismo sueño y embarga la misma adivinación. Para los hombres de las viejas civilizaciones, los campos de las grandes maravillas, donde los dioses se mezclaban con los mortales y florecían las venturas más excoelas, estaban en España. Y para la España de hoy, los campos de las grandes maravillas, que se prolongan infinitamente en horizontes de oro, los campos de paraíso donde todos los senderos conducen a palacios encantados, con los de Cuba. Es esta—dijo el marino que la descubrió—la tierra más hermosa que ojos humanos vieron... Y en el corazón de España todavía está el amor repitiendo esas palabras dulcemente. Y el poeta que hoy dice el elogio de Cuba, la ve como "flor de ensueño, vergel inmarcesible, jardín donde la maga fantasía—palidez eclipsada ante el portento—de la fecunda realidad..."

Son muchos los poetas ignorados que la ven del mismo modo. La juventud española que desea el trabajo y la fatiga, siempre guarda en el fondo del pensamiento un temblor de poesía aventurera, y en el del corazón un temblor de alas. Y fueron muchas las hijas de esta tierra matrona: más dice bien el poeta cuando dice que "entre todas sus hijas, predilecta Cuba fué..." En los cálices que España cinceló, ella puso durante muchos años sus aros de rubíes: a las estrofas que España forjó, ella añadió durante muchos años su estrofa "de amor, de fe y de esperanza..."

De lo que esta labor suya significaba para la madre, nadie supo darse cuenta hasta que sobre el oro de los cálices dejaron de brillar las chispas de rubí, y se rompió el collar de las estrofas, y quedaron las de España repletas de amarguras de elegía. "Desde el surco—con impetu de alondra mañanera—Cuba remontó el vuelo..." La casa solariega se enlutó; fué como si se aumentara la boca que la llenaba de sonrisas, la garganta que la cruzaba de caniares, el pecho que la enriquecía de palpitaciones... Bien hace en remontar el vuelo la alondra mañanera; pero hasta que no rompan las simientes y se amontonen sobre ellas otros pájaros, el surco parece muerto. Bien hace la enamorada en fundar otro hogar; pero todas las personas y las cosas del hogar primitivo, tienen que recordarla con dolor, que se hace luego ternura...

En la vieja casona solariega, vive hoy una desasosegada juventud. En esta juventud hay entusiasmos, que son fuerza, y energías, que son vida e ilusiones, que son fuego. En la casona en que viven, aun se habla con palabras admiradas de la hija que se marchó; en el surco que laboran, aun tiemblan ecos y trinos de la alondra mañanera que partió... La juventud española ve a Cuba en el recuerdo y a distancia, y el recuerdo y la distancia son como mantos de púrpura, que prestan destabramientos y bellezas prodigiosas a los hombres hermosos que los llevan. Tierra de promisión, tierra de sol, tierra que parece toda paraíso... Tierra—mujer, de ojos hondos, enormes, encendidos como llamas... Los que no la conocen, la adivinan; y el recuerdo y la distancia los ayudan a envolverla en perfecciones, para que la adivinen como es...

Este poeta que celebra a Cuba ha volcado en su verso el pensamiento de otros muchos poetas ignorados. Pero faltan a su canto unas estrofas... Estas, dicen orgullo y gratitud: hablan de nexos de amor y lazos de sentimiento... Los poetas ignorados dicen más en sus estrofas, sin palabras: los que estuvieron en Cuba, sienten más. Faltan las estrofas de la admiración, de la nostalgia, del apego a aquella tierra; las que dejaron el anhelo todopoderoso con que vuelan los descos hacia allá, y se espacian por sus campos, y se adormecen bajo sus palmeras, y descansan en sus bohíos, y le repiten amorosamente a la tierra más hermosa que España la quiere mucho y le dicen con mimo y suavidad que manan del corazón: —Poesía eres tú!...

C. CABAL.

Los Poderes Ejecutivo y Presidencial

Realmente el Poder Ejecutivo del sistema de gobierno llamado presidencial, está necesitado de reformas respecto al modo de su elección, por lo menos entre nosotros, y también en referente a sus funciones en relación con el Poder Legislativo. En cuanto a esta necesidad, quizás haya unidad de pareceres; no ciertamente al tratarse del remedio. La primera necesidad, ha sido originada en nuestro país por tratar ciertos individuos, que han ejercido esos Poderes, de sobrepasar sus personales atribuciones a las decisiones de la opinión pública. Para lograr que esa opinión ejerza siempre sus derechos hay que buscar un remedio.

Algunos creen que esto ha de encontrarse para ambas necesidades en la sustitución del actual régimen por el parlamentario. No vamos a comentar este régimen; no es este nuestro objeto. Pero, aparte de no atraerlos a que creemos su excesiva movilidad, atendiendo a esto mismo y mirando hacia nuestro ambiente lo creemos ineficaz. Nuestro pueblo se ha repetido—como otros semejantes, es apasionado y más dado al ejercicio de la palabra que a los de la reflexión y la voluntad, y ha bramado de ver intensificada aquella movilidad entre nosotros, agotando en semanas en días, todo el naturalmente compositivo personal que hubiera podido componer los debates.

Por lo demás este régimen, a pesar de que prácticamente atribuya a una sola voluntad el determinar la oportunidad de un cambio de gobierno, lo encontramos aceptable, aunque no lo preferimos, siempre que su llamado Poder Armónico o Moderador, al mismo tiempo que debiera su origen al sufragio popular directo, fuera también completamente independiente de los otros Poderes. Nada de eso ocurre hoy en las naciones que lo poseen, sino que es hereditario como en las monarquías, o elegido por el Poder Legislativo, como en Francia, o por la vez los miembros del Poder Ejecutivo son los propios consejeros de aquel Poder.

Tratando, seguramente, de aprovechar esa posibilidad de modo permanente entendiendo otros que el remedio buscado está en traspasar las facultades electorales de los actuales compromisorios presidenciales al Poder Legislativo, para que siendo el Ejecutivo designado por la mayoría de aquel se encuentre siempre apoyado en su gestión; lográndose al propio tiempo evitar las violencias de la elección y la elección y también los fraudes.

Ahora bien, mientras esa armonía se dirigiera a procurar el desenvolvimiento de los intereses nacionales sería beneficioso, desde luego. Pero puede ocurrir que esa concurrencia de voluntades surja con propósitos dictatoriales o simplemente para burlar voluntad electoral del pueblo con el fin de ejercer indefinidamente el poder apoyado a determinado candidato. El hecho en cuanto a estos últimos propósitos se ha repetido entre nosotros, y la dictadura, aunque en forma benigna, también la hemos conocido. El caso puede repetirse.

Esos hechos, no podrían ocurrir, en verdad, con el sistema parlamentario, puesto que al Poder Armónico, lo mismo que puede procurar la conveniente armonía entre los otros Poderes, le es posible también impedir aquella funesta conjunción destruyendo el Poder Legislativo o destituyendo el Ejecutivo.

Entendemos de acuerdo con otra parte de la opinión, que para lograr la deseada concurrencia entre estos Poderes, sin renunciar a la separación de los mismos, bastaría establecer la obligación y el derecho por parte del Ejecutivo de comparecer ante el Legislativo por medio de sus Secretarios para informar verbalmente de los diversos asuntos sometidos al estudio de éstos; medio más rápido y armonizador que la comunicación escrita. Esto mismo pudiera ocurrir si el Ejecutivo, en vez de revestir forma unipersonal, estuviera constituido por varios Ministros con plenas facultades ejecutivas. Pero tanto en uno como en otro caso la elección de este Poder, como también de aquellos, podría, en su oportunidad, prestarse a aquel de quien lo recibió, o de un tercero. Para evitar también este peligro la prohibición debiera entenderse en dos períodos consecutivos, entre ambas elecciones, pues entonces aquel apoyo no alcanzaría el objeto propuesto.

Sin embargo, nosotros, creyendo que las elecciones consecutivas, sin perjuicio de ponerles un límite, pueden ser convenientes y aun necesarias para aprovechar las condiciones...

Bolsas de Vanidad, Baratisimas

Vanity Cases, cuyo uso cada día está más arraigado, es indispensable a toda mujer que frecuenta la sociedad. La Bolsa de Vanidad, permite el reloj a cada momento. Los hay preciosos, todos de formas nuevas.

"VENECIA"

OBISPO 36. TELF. A-8201

De ciertos hombres que resultan irremplazables en determinados momentos de los pueblos, procuráramos tan solo que la voluntad electoral de los ciudadanos no fuese suplanteda; así como opinamos que estos deben retirarse los poderes a sus mandatarios cuya gestión fuese perjudicial a los intereses de la Nación. Para obtener aquel resultado exigiríamos al Presidente aspirante a la reelección lo que a otros funcionarios exige el Código Electoral y debiera consignarse en la Constitución: que en determinada fecha anterior a la elección cesase en el desempeño de su cargo. Para sustituir la propia Constitución indicaría al Presidente del Tribunal Supremo, que a su vez sería sustituido. Y no mencionamos al Vice Presidente de la República porque entendimos que este cargo debe ser suprimido por innecesario, puesto que lo mismo para la sustitución en cuestión como para contados casos análogos puede ser reemplazado internamente por quien hemos propuesto. Además, en el caso presente tal vez no alegráramos el peligro siendo el sustituto el Vice Presidente, pues pudiera prestar su apoyo a uno u otro aspirante por simpatía de partido. Aparte de que el sustituto que proponemos sería imparcial por su alejamiento de la política, nunca quedarían por eso mismo abandonadas las funciones presidenciales, como ya ha ocurrido por no aplicarse la única solución consistente en unificar la ciudad: la elección por el Congreso. A esa sustitución habría de unirse la absoluta independencia del Poder Judicial respecto a cualquier otro Poder, establecida en la Constitución, que no la asegura en la actualidad.

Pero nos parece mejor buscar otro remedio que creemos más permanente y más completo. No hemos de apelar a un Poder Armónico igual al de los gobiernos parlamentarios, pues en el sistema presidencial la independencia de los Poderes debe ser absoluta, en cuanto cabe que sean independientes las partes de un organismo creadas para un mismo fin. Pero esta independencia ha de entenderse en el sentido de que un Poder no pueda sobrepasar a los otros, como acontece en el sistema parlamentario, ya que no es posible, como en este, disolver un Poder o destituir otro. Puede ser, entonces, otro Poder independiente con facultades propias tan importantes y necesarias como las de aquel. Todas esas facultades deberían también estar conferidas a dicho Poder Armónico del régimen parlamentario.

El peligro que tratamos de evitar decimos que es la dictadura y el falseamiento del sufragio por el consorcio de los Poderes referidos para lograr los propósitos ya mencionados. El remedio debe estar, por tanto, en sustituir a la acción de esos poderes las funciones que arbitrariamente ejercidas pueden conducir a aquellos resultados y atribuirlos a otro organismo que no ofrezca esos peligros. Ese organismo, mientras los otros Poderes, respectivamente, crean la Ley, la hacen cumplir o restablecen su recto sentido, a su vez vigilará para que esas actuaciones se realicen dentro del orden legal y conforme a la voluntad popular. Ese será el Poder Presidencial.

En consecuencia, ese Poder, como hoy el Ejecutivo, ejercería el mando supremo y la administración del Ejército y de la Marina y demás fuerzas militares para la defensa de la Nación y el mantenimiento del orden, y en el período electoral asumiría el mando de las policías locales si estas no estuviesen ya centralizadas militarizadas o no.

Atribución suya, sería, igualmente, el suspender, en su caso, las garantías constitucionales en la misma forma en que hoy ha de hacerlo el Ejecutivo, esto es, dando cuenta al Poder Legislativo. Respecto de esto entendemos que en ningún caso debiera quedar en suspenso la actuación normal de los Tribunales durante esa suspensión y sustituirlos por la de ningún otro Poder, cuando precisamente están más necesitados de seguridad los ciudadanos; sin perjuicio de que esos Tribunales ejercieran el derecho que hoy atribuye la Constitución al Poder Ejecutivo, y en las mismas condiciones que éste, para la apertura y registro en lugares cerrados y para la detención de los ciudadanos por más tiempo que en circunstancias ordinarias; sin que deba estar autorizado el destierro, pues lo impone, quizás al desamparo, el Ejecutivo netamente de los detenidos a los Tribunales, como lo realiza en aquellas circunstancias, y lo mismo se procedería en cuanto a la apertura, entrada y registro expresados, es decir, esto lo realizaría el Poder Judicial.

Igualmente pudiera y debería ser aquel Poder el Interventor General de los Erarios, a los Agentes de Aduana y a los Tribunales los delitos que se cometieran en su manejo.

Resolvería también los conflictos de atribuciones que surgieran entre los otros Poderes. Hoy no está previsto el caso en la Constitución. Sobre esto hemos de insistir, en lugar oportuno, en otro trabajo.

Desde luego sería deber del mismo Poder en cuestión la mera formalidad de recibir, por medio de sus Secretarios y consultores diplomáticos y consulares extranjeros, los mandatos de aquellos miembros durante el mismo breve tiempo que el de los del Poder Legislativo y del Ejecutivo, pues toda magistratura política—la inversa de la judicial, por razones sabidas—debe ser de corta duración. Aun nos parece larga la señalada actualmente, si es que al aspirar a un cargo se llevan previamente estudiadas las soluciones que se proponen y no se ocupa aquel para aprovecharlo en el momento de los particulares intereses.

DE SANTA CLARA

LA FIESTA DE LA RAZA

Villaclara, siempre patriótica en todos los órdenes, no podía dejar pasar la gloriosa efeméride del 12 de Octubre y por medio de su supremo organismo cultural, el Ateneo de Villaclara, que no pierde oportunidad de elevar el nivel cultural patriótico de esta ciudad, conmemoró con verdadera brillantez el Día de la Raza.

Fue en los salones de la Cámara Provincial que aparecieron decorados con verdadero buen gusto, dejándose admirar al fondo del estrado de la Presidencia, las banderas de Cuba y España, enlazadas.

La brillante escuadra del Cuerpo de Bomberos, colocada en las entradas, daba un sello especial de solemnidad al acto, que fué presidido por el señor Florentino Martínez, en representación del señor Gobernador Provincial y con él, los señores Fernando Estrems, Cónsul de España, Manuel Angulo, Superintendente Provincial de Escuelas, doctor Rafael García Pérez, en representación del Ministerio Fiscal; el magistrado Godofredo Díaz, el señor Adolfo Ruiz, jefe de la Policía Especial, el señor Manuel Fernández, en representación del Casino Español, el señor Antonio García, Director de la Normal; el señor Manuel García Falcón, presidente de la Junta de Educación, el doctor Ramón Lorenzo por la sociedad Progreso, el Pbro. Angel Tuduri, los doctores José Antonio Pascual y Severo García Pérez y el director del Ateneo. Lo más selecto de la sociedad de Villaclara se encontraba en la bien decorada sala de la Cámara Provincial, prestando el acto, entre otras, las señoras Adela Ruiz de Jiménez, María Alonso de Estrems, María Arias de Rodríguez, María del Pozo de Díaz, Lola Morín de Falcón, Aurora Estrada vial de Porru, Consuelo Pocerull de Mallo, Ella Porro de Andino, Piedad González de García, Cuba Herrera de Silva, Josefa Ros de Arencibia, Carlina López de Mallo, Adriana Pedraza vial de Carreras, Hortensia Larralde de Estrada, Gloria Mallo de Anderson, Cándida Hegru de Sánchez...

Entre aquel grupo de damas, como el siguiente grupo: Graciela Jiménez, Carolina Ruiz, Carmen Estrems, María Luisa Pascual, María Josefa Vidaurrera, Hortensia Payrol, María A. Díaz, Margot Falcón, Adela Jiménez, Concha Abreu, Cuca Falcón, Margot Andino, Pura Vázquez, Della Angulo, Belica Abreu, Andrea Pascual, Cándida Esther Hernández, Natividad Moreno, Anita Pascual, Victoria Angulo, Teté Torrens, Cuca Mallo, Teté Falcón, Cándida Pedraza, Alicia Hernández, Graciela Mallo, Rosita Montecagudo, Esther Estrems, Graciela López...

Cumplo fielmente fué el programa, que constaba de los siguientes números: Marcha Real por la Banda del Ejército; Palabras del señor Florentino Martínez, en representación del señor Gobernador; Apertura del Ilmo. Señor Cónsul de España, don Fernando Estrems; Discurso de Kreiser y La abuela de Langer, violín, doctor Enrique Rodríguez, presidente de la Sección de Música del Ateneo, piano, señor Armando Clapera; Discurso del doctor José Antonio Pascual, representante de la Juventud Patriótica, y la Rapsodia de Liszt, por la señorita Hortensia Payrol; Intermedio por la Banda del Ejército; Humoresque de Ambrosio, por los señores Enrique Rodríguez y Armando Clapera; Discurso por el doctor Severo García Pérez, del Ateneo de Villaclara; Polonesa de Chopin por la señorita Hortensia Payrol y Resumen por el Pbro. Angel Tuduri, Vicario de la ciudad; Himno Nacional.

Muy del agrado de la numerosa concurrencia fueron los diversos números que a su terminación eran premiados con aplausos. Y en el destiello maravilloso unánimemente se elogió la actuación del Ateneo de Villaclara, la sociedad cubana, tan prestigiosa, que siempre está laborando por dar la nota que represente honor para esta ciudad.

UNA COMISION

En la tarde de ayer una Comisión del Casino Español, presidida por el señor Cónsul de España, y Manuel Fernández, presidente accidental del Casino, se entrevistó con el señor Gobernador Provincial para darle las gracias como representante del Gobierno ante la sanción presidencial del acuerdo del Congreso, declarando día de Fiesta Nacional el 12 de Octubre.

HECHOS POPULARES

El señor Alcalde, ante la solemnidad del día, ordenó retirar doble y que se quemaran fuegos artificiales en la acera del Ayuntamiento, demostrando una vez más el doctor Marciano Gómez, que sabe representar dignamente el cargo y mantener los lazos de unión entre las familias cubana y española. También a la Fiesta de la Raza, a la que no pudo asistir ante su delicado estado de salud, le prestó su más decidida cooperación.

Sergio R. ALVAREZ.

Una vez electos dichos miembros—que no podrían volver a serlo sino después de dos períodos consecutivos—procederían a su organización en sesión secreta su Presidente para cada año, o mejor aún, para menos tiempo, sin recabar más de una vez la designación en el mismo individuo. El presidente de ese organismo solo sería su representante, el mero ejecutor de sus acuerdos. Estos se tomarían por mayoría relativa, que comprenda la absoluta y cualesquiera otras y no dificulte los acuerdos como ocurre al lograrse estas últimas, que son tan empalme decidida la suete. Encamandando la decisión de un asunto al Presidente de un cuerpo deliberante equivale a sustituir la voluntad de éste por la de aquel, y para tal resultado huelga toda discusión anterior. La suerte, al menos, decide entre dos pareceres aceptables a dos números múltiples e iguales de voluntades. En caso de renuncia de todos los miembros o cualquiera otro de vacante total del Poder Presidencial asumirá dicho Poder la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, siendo interinamente sustituidos los miembros de esta en la forma prescrita en la Ley orgánica respectiva; procediéndose inmediatamente a elegir los de aquel Poder. Esta elección no tendría lugar si la vacante ocurriese un año antes de celebrarse una elección nacional. En caso de vacante parcial, en igual oportunidad, tampoco sería cubierto.

FARANDULERIAS

La temporada Aguilu-Grasso

Anoche la compañía dramática italiana que actúa en el teatro "Nacional" puso nuevamente en escena el intenso drama siciliano de Mortaglio "Delle tenebre" ("en tinieblas"), recientemente estrenada con buen éxito.

Puede decirse que el triunfo "Delle tenebre" es el triunfo de Giovanni Grasso. Imposible separar, en este caso, la obra-o, por mejor decir, el personaje-eje de la misma-del intérprete. El tipo de Tio Masi Latino está, en la mente de todos, inseparablemente unido al de Giovanni Grasso; tal es la fusión que existe entre ambos. El público volvió a premiar anoche con prolongados aplausos la labor del ilustre comediante.

También alcanzaron gran lucimiento en la obra la Sra. Picconi y el Sr. Puglia.

Esta noche se repetirá la comedia en cinco actos "Zaza" de Berton y Simón.

El sábado se celebrará a las 4 1/2 una función extraordinaria a dos pesos lujosa, poniéndose en escena "Una americana en París", gran creación cómica de Mimi Aguilu.

Por la noche irá "La Mujer X", una de las obras en que más firmemente asienta su fama la insigne trágica.

"El Oficial de Guardia"

En la función elegante que se celebrará esta tarde, a las 4 1/2 en el teatro "Principa", la compañía de José Rivero estrenará una comedia de Tellez de Sotomayor, titulada "El Oficial de Guardia".

Se trata de una obra, recién importada de los escenaristas españoles, donde ha alcanzado felizísimo éxito. En el teatro Lara de Madrid salió a escena multitud de veces.

Además de "El Oficial de Guardia", se pondrá en escena el juguete cómico en un acto de Pedro Muñoz Seca "El milagro del Santo".

Ambas obras volverán al tablado en la función nocturna.

Mañana, jueves, "El cuarto de galina", graciosa obra de Dicenita y Paso (hijo).

El sábado, en la función elegante se presentará como concertista la justamente celebrada primera actriz de la compañía Amparo Alvarez Segura.

Desde ahora aseguramos a la Sra. Alvarez Segura un rotundo éxito en esta nueva fase del arte escénico. Gracia, desenvoltura y gesto le sobran, como habrán podido observar cuantos acuden al teatro de Animas y en cuanto a voz, posee un gratísimo timbre y amplitud más que suficiente para el género.

Ya a ser un gacelismo "fin de fiesta" el que dará Amparo Alvarez Segura el sábado en el "Principa".

En vista de la gran demanda de localidades que existe para dicha función la empresa ha decidido que se vendan en la contaduría del teatro, como es costumbre, y además en los almacenes de "El Encanto".

En breve se pondrá en escena "Que viene mi marido", tragedia grotesca de Carlos Arniches.

Y para la fecha oportuna ensaya el indispensable "Don Juan Tenorio" de Zorrilla.

ESPECTACULOS

Table with columns: TEATROS, CINES. Lists various theaters and movies like Nacional, Compañía dramática italiana, Principal, Payret, etc.

Advertisement for La Camomille Lalanne hair oil. Includes an illustration of a woman and text describing the product's benefits for hair.

HABANERAS

DE ANOCHE
LOS MARTES DEL PLAZA

Un tema. Era fijo anoche. De mesa en mesa y en cada una de las glorietas del Plaza se hablaba con insistencia del proyecto que ya apuntó días pasados. No es otro que el de reunirse en el roof del gran hotel las señoras y señoritas de los barrios de la verbera llevando todas los mismos trajes que lucieron en el benéfico festival del 9 de octubre. De conformidad con lo propuesto por el simpático Joaquín de la Torre quedó decidida la fecha para llevar a cabo dicho simpático proyecto. Será el domingo. Por la noche. Fiesta de color, de luz y de alegría que culminará en una evocación de la verbera, remedándola en uno de sus aspectos más bellos, más pintorescos.

Entre un grupito que presidía la encantadora Isela Ovaras se acordó no faltar. Va ella de Italiana. Muy graciosa. Así la admiraron todos en el barrio de la muy bella señora de Pennington, mi amiga Lita, que será de las más puntuales en el Plaza el domingo próximo. Una coincidencia, digna de anotarse, favorecerá lo que es ya un acuerdo firme. Puede darse por seguro que a los Carnavales del Habana Park voyan también, con sus trajes respectivos, las señoritas de los diversos barrios de la verbera. Véase lo que con relación al particular aparece en la carta que se inserta en las Habaneras de la mañana. Es la fiesta en igual día. El domingo.

Pureza. Aroma. Calidad. Buen Gusto.
Todo lo reúne el café de
"La Flor de Tíbes", Reina 37, Tfnos: A-3820 M-7623

SECCION MUSICAL

por LINO E. COSCULLUELA.
LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE LA HABANA

Frecuentemente leemos que a una señora que manosea la "Plegaria de una Virgen" en una reunión familiar, se le llama genial. Al aficionado que estropea lamentablemente una romanza, un vals, un bolero y maravilloso, y eminente y celoso a cualquier avaricia que despiadadamente destroza las obras que en mala hora cayeran en sus manos. Ese desenfreno en la distribución de los elogios (que muchas veces se prodigan los mismos interesados, ya aficionados, como maestros) ese derecho de adjetivos aplicados sin justificación alguna, tras como dolorosa consecuencia no solo el desprecio de esos vocablos, sino la incredulidad del público consciente, que ve medir con la misma vara al montón de nulidades que a los que después de tantos años de sacrificio tienen derecho a esperar que se les considere de manera distinta a esas mistificaciones artísticas que tanto abundan. Nuestro deseo es colocarnos en un justo medio de honradez, serenidad e imparcialidad, en todos nuestros juicios, y huir resueltamente de todo aquello que contribuya a sostener el presente estado de confusión artística, donde aparentan todos ser generales, y nadie se presta a ser mero soldado de fila. Sabemos que la Sociedad de Concursos labora incansablemente con fe, y que existe una verdadera unión entre todos sus componentes, requisito este muy necesario para poder triunfar. Nos sentimos optimistas de su éxito y no dudamos que, después de tantas tentativas por lograr una orquesta, esta vez el más ilustre éxito coronará los esfuerzos de todos los profesores que muy en breve se presentarán ante el público habanero. Los ensayos se efectúan a diario, y entre las obras que se darán a conocer, ocupan presente lugar las de nuestros compositores consagrados ya por años de actuación artística, que tienen el deber de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a que sea hermosa realidad la constitución de una orquesta de conciertos para la capital de la República.

Después de años de reposo, vuelve de nuevo el profesorado musical de la Habana a reunirse en su deseo de realizar labor cultural. Una orquesta sinfónica entre nosotros su éxito no es dudoso; no lo ha sido por el divino arte, y es la hora propicia para que los músicos agrupados se esfuerzen en hacer al pueblo más amante de la música. Las manifestaciones artísticas cuando están debidamente encaminadas, encuentran entre nosotros un decidido apoyo; así como la más completa indiferencia se observa al anuncio de artistas, obligados al bombo y al platillo. Solo citaremos como ejemplo, el resonante éxito que ha tenido la labor de la Sociedad Pro Arte Musical de la Habana, que ha logrado en corto tiempo el abono de todas las localidades del teatro Nacional entre los aficionados a estas manifestaciones culturales. La labor de Pro Arte ha sido un gran paso de adelanto en nuestra cultura artística. Precisamente, en esta temporada podremos escuchar a Pablo Casals, violoncellista y Director de Orquesta; a Jascha Heifetz, el violinista mimado de los públicos; a Tito Schippa, Geraldine Farrar a Friedman, pianista notabilísimo y a Rachmaninoff pianista y compositor que no necesita de elogios, contratados por Pro-Arte. Tendremos verdadera temporada para los amantes del arte de los sonidos, y la constitución de la Sociedad de Concursos de la Habana, viene a llenar una necesidad sentida. Nuestro medio ambiente adolece de un defecto grave, en el que no incurriremos nosotros: la costumbre inveterada del elogio prodigado a manos llenas, sin medida, sin pensar en la consuetudín de los adjetivos.

LOS MEJORES ALIMENTOS
Gofio y Harina de Maíz
marca "ESCUDO"
J. A. PALACIO Y CO.
C-246 361-1a.

¡QUE BARATOS!
Eso dicen las señoras que ven, en la planta baja de San Miguel y Galiano, los juegos de cama que anunciamos ayer. Muy ciertos. Los precios de estos juegos magníficos, muy finos y delicados, no pueden ser más económicos. Véalos usted hoy. La vidriera de Galiano y San Miguel exhibe algunos.



NOTAS PERSONALES

NUEVO NOTARIO
El sábado se graduó de Notario Público, con exalibaciones calificadas, el Doctor Ramón Castillo y Pérez, miembro de una antigua y prestigiosa familia de Cienfuegos y hermano del Registrador Mercantil de dicha ciudad. Formaron el tribunal, el insigne doctor Cuetio, el notable publicista Dr. Carrera Jústiz y el reputado catedrático señor Guerra López. Felicitamos al nuevo Notario, por sus notables triunfos académicos.

ESTACION TERMINAL

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Y OTRAS NOTICIAS
El Presidente del Ferrocarril de Cuba
Hoy, a la cola del tres 6, regular de viajeros de Santiago de Cuba, viene el Coche-Salón "Jariguá" y a su bordo viaja el señor Lactin, Presidente del Ferrocarril de Cuba.

El Jefe de Tráfico
Como anticipamos, ayer llegó de sus vacaciones el señor J. J. Humbert, Jefe de Tráfico de los Ferrocarriles Unidos que se encontraba en Key West esperando que el tiempo amainara.

El Gobernador de Camagüey
El comandante del E. L. Arturo Primelles, Gobernador de Camagüey regresó anoche a dicha ciudad. Le acompañaba su hija Graziella, la que acaba de ser operada con éxito por el doctor Rafael Nogueira y va establecida.

P. A. Staples
El Administrador General del Ferrocarril cubano de Hershey, señor P. A. Staples acompañado de su señora esposa y procedentes del central Hershey, se encuentran en esta.

Viajeros que salieron
Fuéron por distintos trenes: A Santiago de Cuba: Manuel Brande, Julio Suris. A Matanzas: doctor Francisco María Fernández, el representante a la Cámara J. M. Haedo, doctor Horacio Díaz Fardo. A Santa Clara: Carlos Ramírez, Marcial Martínez. A Jovellanos: Salomé Casas. A Sagua: Luis de Salas y doctor Zaidin, Director técnico de "El País". A Ciego de Avila: F. M. de Castro y familiares. A Pinar del Río: Augusto Pajón, Lino Suárez y su hija María Luisa.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLINICOS

Esta corporación celebrará SESION CIENTIFICA, ordinaria, el JUEVES 19 del actual, a las 8 y 30 p. m., en la Academia de Ciencias.
He aquí la Orden del Día:
I.—Phonocardiografía. (Nota preliminar), Dr. J. M. Martínez Casas.
II.—Pielitis por el doctor E. Torrealba.
III.—Reacciones meníngeas en la infancia, Dr. Félix Hurtado.

SESION DE GOBIERNO

Informe del señor Secretario. Informe del señor Tesorero. Toma de posesión de la nueva Junta Directiva.

La actuación...

(Viene de la pág. PRIMERA.)
ción por Lord Robert Cecil de un preámbulo que no modifica en nada el alcance de la resolución. El Sr. de la Torriente (Cuba) se declara feliz de haber presidido tan grande sesión; ella prueba que las calumnias difundidas por el mundo contra la Liga de las Naciones, son falsas. La Liga de las Naciones está bien viva, su acción es el mejor testimonio.

La Comisión aprueba en fin las resoluciones presentadas por la Comisión temporal mixta (página 17 de su Informe) sobre la Conferencia de Washington y sobre la de Santiago. Próxima sesión, sábado 23, a las 3 p. m.

EL DESARME, LAS REPARACIONES Y LAS DEUDAS ENTRE ALIADOS.
El informe de Lord Robert Cecil.

La Comisión del Desarme ha terminado el sábado por la noche sus trabajos en sesión pública, que llevó un gran público al Palacio de la Liga de las Naciones. Bajo la presidencia del Sr. de la Torriente (Cuba) ella oyó el informe redactado por Lord Robert Cecil sobre las diferentes cuestiones que han sido objeto de sus deliberaciones desde hace quince días, y sobre las cuales nosotros hemos relatado diariamente los debates, la evolución y las resoluciones. Este documento está dividido en Capítulos tratando de la limitación de los gastos nacionales en Armas, de la encuesta estadística, de los excedentes de stocks de municiones, de la fabricación privada y del tráfico de las armas, de la guerra química, de las exposiciones de los gobiernos sobre las exigencias de su seguridad nacional, del intercambio de informes, de la Conferencia de Washington, de la Conferencia panamericana de Santiago, de la reducción de armamentos navales, terrestres y aéreos, del tratado de garantía mutua y de los acuerdos regionales para la reducción de los armamentos.

Y SIGUEN LAS REBAJAS!

- Crea de hilo No. 10,000 con 28 varas, pieza a \$ 4.25
- Crea de hilo No. 5,000-1 con 28 varas, .. " 4.30
- Crea de hilo No. 5,000-2 con 28 varas, .. " 4.55
- Crea de hilo No. 10,000 extra, con 28 varas, pieza a . . . 5.50
- Jabón "Palmolive", pastilla grande, a 0.10

LA ELEGANTE

MURALLA Y COMPOSTELA.-TELF. A-3372

El diario ginebrino termina así la reseña de la sesión:
"Al declarar los debates cerrados, el Sr. de la Torriente, (Cuba) Presidente, ha rendido un brillante homenaje al trabajo y al espíritu de conciliación de los miembros de la Comisión. El ha recalado la importancia vital de los resultados obtenidos. El informe será discutido por la Asamblea, probablemente en su sesión del martes próximo.

Del Journal de Geneve del 24 de Septiembre de 1922.

EN LA LIGA DE LAS NACIONES: UNA SESION HISTORICA.

La jornada de ayer marcará una fecha inolvidable en los anales de la Liga de las Naciones. Jamás la Asamblea ha presentado el emocionante espectáculo que ha ofrecido casi hasta el final, y luego en el momento del voto definitivo, esta sesión por el Sr. de la Torriente (Cuba) se declara feliz de haber presidido tan grande sesión; ella prueba que las calumnias difundidas por el mundo contra la Liga de las Naciones, son falsas. La Liga de las Naciones está bien viva, su acción es el mejor testimonio.

La Comisión aprueba en fin las resoluciones presentadas por la Comisión temporal mixta (página 17 de su Informe) sobre la Conferencia de Washington y sobre la de Santiago. Próxima sesión, sábado 23, a las 3 p. m.

EL DESARME, LAS REPARACIONES Y LAS DEUDAS ENTRE ALIADOS.
El informe de Lord Robert Cecil.

La Comisión del Desarme ha terminado el sábado por la noche sus trabajos en sesión pública, que llevó un gran público al Palacio de la Liga de las Naciones. Bajo la presidencia del Sr. de la Torriente (Cuba) ella oyó el informe redactado por Lord Robert Cecil sobre las diferentes cuestiones que han sido objeto de sus deliberaciones desde hace quince días, y sobre las cuales nosotros hemos relatado diariamente los debates, la evolución y las resoluciones. Este documento está dividido en Capítulos tratando de la limitación de los gastos nacionales en Armas, de la encuesta estadística, de los excedentes de stocks de municiones, de la fabricación privada y del tráfico de las armas, de la guerra química, de las exposiciones de los gobiernos sobre las exigencias de su seguridad nacional, del intercambio de informes, de la Conferencia de Washington, de la Conferencia panamericana de Santiago, de la reducción de armamentos navales, terrestres y aéreos, del tratado de garantía mutua y de los acuerdos regionales para la reducción de los armamentos.

ella misma una disminución correspondiente por parte de América, Francia, al contrario, después de haberse obstinado por largo tiempo en no ver si no el aspecto alemán del problema, había llegado, últimamente, a la conclusión de que la sola solución razonable, dado el estado de espíritu que reina en Washington, consistía en proceder sin retardo a un arreglo provisional de las cuentas europeas. Toda colaboración efectiva, en esas condiciones, era imposible. He ahí porque la última conferencia de Londres debía terminar en el fracaso que todos sabemos.

Pero la actitud de Inglaterra, bruscamente, se transformó. El Sr. Fisher lo ha reconocido oficialmente comunicando ayer la adhesión de su Gobierno a la resolución depositada por el Sr. de Jouvenel. Así, el punto de vista francés ha terminado por prevalecer. Es esa una bella victoria que ha venido a consagrar el voto unánime de cuarenta y cinco naciones. La bella elocuencia, la lógica irrefutable y el ardor generoso del representante de Francia habrían conquistado todos los sufragios si la causa que él defendía no hubiera sido de esas que se defienden ellas solas. El no fue sin embargo el solo triunfador de la jornada. Su éxito trajo consigo, en buena parte, a los perseverantes y valerosos esfuerzos de Lord Robert Cecil. Después, aceptando la desaprobación indirecta que él veía prepararse bajo sus propios ojos, Lord Balfour ha dado prueba de una grande y noble abnegación, bien rara, desdichadamente, en los hombres políticos.

La vida está así abierta hacia un arreglo de conjunto de los grandes problemas bajo cuyo peso la Europa entera amenaza sucumbir. Sin duda, la solución no está sino indicada. Más las orientaciones se han encontrado. Ellas han sido fijadas en común por los representantes oficiales de casi todos los Estados civilizados. Parece difícil que los gobiernos a quienes ellas se dirigen, y que las han sancionado por sí mismos, puedan olvidarlas. Y si ellos no llegan a entenderse, les resta al menos, esta vez una puerta de salida.

No obstante, el interés de las decisiones que acaban de tomarse parece residir menos aun en las consecuencias políticas que ellas comprenden que en los métodos que han precedido a su adopción. Se habría llegado

probablemente a resultados prácticos análogos, por medio de negociaciones directas de gabinete y de serioría a tesorería. Así procediendo todos los tiempos, y procediendo de vieja diplomacia. La reconstrucción, en esta manera, más o menos bien puesta, manifiesta sobre piedra. En lo que aquí, se ha empezado por levantar el plano del futuro edificio.

En los momentos en que los señores Lloyd George y Poincaré, después algunos meses de escaramuzas, se reunían ambos en sus capitales respectivas, ha ocurrido lo que a un representante de la oposición política, aprovechándose de su posición, que había tomado en Ginebra la cuestión sobre el desarme, se dedicó a violentar las cosas y a presentar el debate ante la opinión pública universal. Su iniciativa encorsetó la delegación francesa, un patético de buena voluntad y un político de tendencia nueva que comprendió la importancia y que se apresuró a primario una forma práctica. El francés sabía que el podía contar con el apoyo de su gobierno. El apoyo, su proyecto a la principal de las legaciones aliadas que, al instante, comunicaron a sus Ministerios respectivos y recibieron, al retorno, instrucciones favorables. Entre tanto la cuestión había sido llevada a la orden del día de la Comisión que, a cargo de cuatro horas de deliberaciones, ha dado su veredicto. No más, más, actualmente, para satisfacer las exigencias del protocolo, que la ratificación de la Asamblea reunida en sesión plenaria, y toda la negociación no habrá durado más de algunas semanas. En ese corto lapso de tiempo, en el que la Comisión, gracias a la existencia de este Parlamento Universal, que es la Liga de las Naciones, un acuerdo de principios ha intervenido, a través del cual de hacer tres años, siembre que los den y la división en Europa.

Sin duda este acuerdo no existiera en sí ninguna garantía de ejecución. Más el progreso realizado no es tan grande y su naturaleza misma nos la imaginación.

P. B. B.
De la Revue de Geneve, Suiza, del 23 de Septiembre de 1922.

Nueces Malteadas MALT NUST

Avisamos a nuestros numerosos clientes que ya están a la venta en las principales Droguerías y Farmacias este alimento tan beneficioso para el estómago, y que tan buen resultado da a las personas que desean engordar.

DEL MONTE Y CO. C7937

Real Sidra ASTURIANA **CIMA** **Rival del CHAMPAGNE**
GONZALEZ Y SUAREZ **DISTRIBUIDORES**

FOLLETIN 124
El Corazón en la Mano
MEMORIAS DE UNA MADRE
POR E. PEREZ ESCRICH
Nueva edición aumentada por su autor
TOMO III
De venta en "La Moderna Poesía", Obispo, 135.
(Continúa)

abrumaban antes de hablar con ella. El carro entró en el pueblo. El dómne iba sentado en el pescante, si pesante puede llamarse la delantera de un carro. Un chico que se hallaba en una de las primeras casas del arrabal comiéndose un racimo de pasas, reconoció al maestro. El racimo se le cayó de las manos y entró corriendo en su casa gritando: —¡Madre! ¡Madre! ¡Ya está ahí el maestro! ¡Ya ha llegado don Doegracias! El dómne se sonrió. Su llegada comenzaba a producir efecto. Cuando el carro se detuvo delante de la casa del conde de Salva al rey, la nueva generación de B... que se había ido reuniendo al pasado, rodeó el vehículo para ver bajar a la antorcha del Moncayo, que tornaba sano y bueno. —Mañana hay clase, dijo el dómne dirigiéndose a los muchachos. Algunos celebraban de buena fe su llegada, y le besaron las manos. Otros tres veces se dijeron: —¡Anque no hubieras vuelto, no hacías falta. Estos eran los "pigras"; clase que abunda en todas las poblaciones. Don Doegracias entró en casa del conde.

Doña María fué a preguntarle: —¿Y mi hijo? pero se detuvo, recordando que su marido ignoraba que el preceptor hubiera ido a la corte. Lo primero que observó el dómne fué que don Pedro ponía una cara de todos los diablos, y que la condesa estaba muy pálida y tenía los ojos irritados como si hubiera llorado mucho. —El dómne se dijo para su capote: —Mal va la danza por aquí. El conde recibió a don Doegracias con una ligera inclinación de cabeza. No le preguntó nada, y dómne creyó muy prudente seguir aquel refrán que dice: "En boca cerrada no entran moscas." —¿Qué dímte, señora! Madrid tiene sus encantos, su cucharada de miel para los provincianos. Es preciso que se conceda algún desahogo a la juventud. —Pero ¡Dios mío! cinco meses ausente del pueblo me parece lo bastante. —Señora, eso va en opiniones; a él no le debe parecer suficiente, puesto que no se decide a venir. —Pero ¿usted no le ha dicho...? —Yo le he dicho muchas cosas, señora condesa, y si me ha dicho a mí otras muchas también.

—¿Y en qué han quedado ustedes? —No hemos quedado en nada. —Pues entonces estamos lo mismo que antes de que usted abandonó el pueblo. —Poco menos, señora. —¡Ah! ¿Conque he de estar toda la vida sin verle? —Yo creo que cuando venga la primavera... —Estamos en diciembre... faltan tres meses... Eso es mucho; yo no puedo esperar tanto. —Tres meses se pasan en un periquete. —¡Bah! Eso será para usted, que no tiene hijos, que no los espera. —Señora, yo ignoraba que los meses de las madres fueran más largos que los de los solteros. —Al que espera se le hacen los minutos horas. Además, yo necesito que usted me explique lo que he hecho, lo que piensa, y usted nada me dice... no parece sino que evade darme explicaciones. —Don Doegracias comenzó a sentir que sudaba, pero un sudor frío como el del miedo. Rasóse la cabeza con el dedo índice de un modo significativo, y mirando a doña María fijamente, dijo: —Señora, si todo lo que he tenido el honor de decir a usted no le satis-

face, me estoy temiendo que no pueda decirle nada más. —¡Ah! Entonces, ¿para qué ha ido usted a Madrid? exclamó la condesa con una entonación indefinible. El dómne, que hubiera querido estar bajo siete estados antes que delante de aquella madre enamorada, después de una ligera pausa, volvió a decir: —Señora, estoy viendo que voy yo a ser la víctima. —¿La víctima? La víctima aquí soy yo, exclamó doña María; yo, que espero a mi hijo, y mi hijo no vuelve. Usted era mi única esperanza, y nada me dice para tranquilizarme. Si me dirijo a mí esposo para consultarle la manera de que Rafael torne a casa, me dice: —No me hables de ese asunto—y luego, volviéndome la espalda, es marcha, y me deja... Viendo estoy que tendré que hacer un viaje a la corte para traerme, porque no puedo permanecer más tiempo sin tenerle a mi lado. —Pero, señora, repuso el dómne, que comenzaba a desconcertarse oyendo a aquella madre, ¿qué es lo que usted quiere saber, si está el chico bueno? Pues bien, está bueno, guapo, alegre y feliz; se divierte, piensa mucho en usted, la nombra cada cuarto de hora, echa de me-

nos el pueblo y los míos de madre, y dice que cuando los chicos albaricoquen cuando los chicos comibles en estas huertas, vuelvo a las iniciativas individuales. El dómne había hecho progreso en lengua, devolvieron en parte su tranquilidad a aquella madre, que solo tenía un pensamiento: su hijo. —¿No es verdad señor don Doegracias, volví a decir la condesa que Rafael hace mal permaneciendo tanto tiempo fuera de casa? —El dómne vio que la conversación iba a entrar en un terreno peligroso, y dijo: —Aprovechándose de la oportunidad que me ofrece, voy a decirle que yo no creo en el joven. —¿Ya lo creo repuso el dómne, que su familia es donde usted, y yo mejor. Pero qué punto escaramuzas, los hombres nunca escarmentan en cabeza ajena. El mundo es un engaño, de espuma, de ilusiones, de humo, y es preciso ser cohete para no dejarse llevar por las ilusiones que se ven en realidades a fuerza de desengaños, el humo en ideas filosóficas, y la espuma en ideas filosóficas, y provechosas. Todos hemos sido víctimas. —Pero el él vive separado de nosotros ¿por qué ama a la mujer? ¿por qué no me dice...? —¿Mañana, quiero casarme?

—¿Y en qué han quedado ustedes? —No hemos quedado en nada. —Pues entonces estamos lo mismo que antes de que usted abandonó el pueblo. —Poco menos, señora. —¡Ah! ¿Conque he de estar toda la vida sin verle? —Yo creo que cuando venga la primavera... —Estamos en diciembre... faltan tres meses... Eso es mucho; yo no puedo esperar tanto. —Tres meses se pasan en un periquete. —¡Bah! Eso será para usted, que no tiene hijos, que no los espera. —Señora, yo ignoraba que los meses de las madres fueran más largos que los de los solteros. —Al que espera se le hacen los minutos horas. Además, yo necesito que usted me explique lo que he hecho, lo que piensa, y usted nada me dice... no parece sino que evade darme explicaciones. —Don Doegracias comenzó a sentir que sudaba, pero un sudor frío como el del miedo. Rasóse la cabeza con el dedo índice de un modo significativo, y mirando a doña María fijamente, dijo: —Señora, si todo lo que he tenido el honor de decir a usted no le satis-

HABANERAS

LA MASANA DE HOY

Ultimo tributo.
De piedad cristiana.
Fue rendido esta mañana, con el acto de su entierro, al señor Miguel Díaz.
Del hotel Pasaje, la casa mortuoria, salió el cortejo numeroso, caracterizado, lucidísimo.
Figuraba entre el mismo un contingente brillante de miembros del Union Club, como demostración de condolencia hacia un compañero muy querido de la aristocrática sociedad, el señor Luis Díaz, el hijo mayor del difunto.
Presidiendo el duelo velase con el señor Díaz al Marqués de Perijá. No se llevaron coronas.
Ni una sola.

Cumplábase con esto la voluntad de los dolientes expresada en las esquelas de defunción.
Paz a sus restos.

Enrique FONTANILLS.

LAMPARAS DE CRISTAL Y BRONCE

Exhibimos la mayor colección de estas en nuestros salones de exposición, para sillas, gabinete, comedor y habitaciones.
Modelos preciosos.

LA CASA QUINTANA

Av. de Italia (Antes Galiano) : 74-76
Teléfonos A-1264 y M-4632

PARECE CONJURADA PARA HACER LA CRISIS DEL GABINETE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 17.
Esta mañana el Gabinete celebró una sesión y durante la sesión se tiene entendido que el Presidente Alessandri pidió a los Ministros de Hacienda, Justicia, Guerra e Industria, que retiraran sus dimisiones que fueron colocadas en manos del Presidente al dimitir el Jefe Ministro de Estado, Antonio Uneus, que fué sucedido el lunes por Luis Izquierdo.
Se decía esta noche que los Ministros habían convenido entregar contestación definitiva al presidente hasta haber consultado con los jefes de sus respectivos partidos políticos.
EL GOBIERNO CHILENO NO DESEA DEFERIR LA FECHA DE LAS RECTIFICACIONES.
SANTIAGO DE CHILE, Oct. 17.
El Ministro de Estado, Carlos Aldunate, al contestar hoy una pregunta que le hizo el Congreso dijo, que el Gobierno desea estar en el tener que pedir sea diferida la fecha fijada para el cambio de ratificación del protocolo de fauna y Avica, ya que le parecía mejor que éste quedara aprobado por el Congreso dentro del tiempo estipulado.

LIQUIDACION... (Viene de la PRIMERA)

PROSIGUEN LAS RECLAMACIONES CONTRA LA RESTRICCIÓN PROHIBICIONISTA.
NEW YORK, Oct. 17.
Varias firmas extranjeras de vapores afectadas por la orden del procurador General Daugherty, junto con algunas norteamericanas presentaron hoy sus casos ante el Juez Hand.
Este recibió declaración de todas ellas y dijo que intentaría llegar a una decisión cuanto antes, para que el caso pudiera llevarse sin pérdida de tiempo ante el Tribunal Supremo.
El abogado del Estado Hayward, se opuso a la moción del Juez garantizando un permiso temporal a las líneas extranjeras, válido hasta que se llegara a una decisión por el Tribunal Supremo.
Al atacar lo decretado por el Juez, negó dicho abogado que, llevado de la efectividad de lo decretado por Daugherty, pudiese traer consecuencias desagradables a las líneas de navegación y opinó que el Gobierno había sido muy cortés en el asunto, yendo muy lejos para evitar males natos a los armadores.

debemos olvidar que el resto de la prensa no ha puesto trabas a esta propaganda; y como se contaba con crecientes de alto cartel, perdonenme los muy ilustres auditados, esta teatralidad profana, se podía afirmar que durante tres días viviríamos en el Templo de San Felipe, morada de las Carmelitas y hasta puedo añadir que remanso, sentimiento de fe que han abrigado veneración consagrada hacia los penates del oráculo honroso, que yacían olvidados.
Santa Teresa ha realizado el milagro estupendo de que la Habana sea española el día 15 de Octubre de 1922; pero no española de gritos ni de cohetes, ni de gala ni de castañuelas ni de Himno de Riego, que algunos ayunos de cosas históricas creen que encarna el sentimiento español verdadero; fué un día de recio atanzamiento de la raza viril, eterna, sobrehumana en la civilización de América; un día en que todos los corazones eran castellanos porque Castilla es nuestra cuna por Isabel la y nuestra virtud por Jesús y por la patria y por la otra el orgullo más elevado, más disculpable, más perdurable de cuantos puedan sentir los humanos.

Castilla fué el protoplasma de la libertad y la raíz de la fuerza; pues habéis de saber españoles, los que no gozásteis de esa gran fecha, por haber olvidado las tradiciones del hogar; los que no comprendís que no se puede ser español de entraña robusta, sin ser terosiano, y sin saber que la decadencia de España, parte de la indiferencia religiosa, que habéis perdido la ocasión más sublime de sentir y gozar que se os ha presentado, y también la de aprender algún cacho de historia española en los discursos que en el pulpito de San Felipe se han pronunciado.
De la raigambre indomable de los castellanos, y de la sabiduría católica, nació la mujer santa, la mística ciclopa, la reformadora de costumbres monásticas tan tanto desvirtuadas por la ingenuidad mundana; la que supo atajar la continuación del hombre con el Espíritu Divino, dictando normas éticas y hasta conceptos que ningún teólogo, ningún filósofo, ningún metafísico había concebido desde Jesucristo.
Teresa de Jesús escritora y mujer es un producto neto de la raza y para la raza, consiguientemente puro, limpio, sólido con los rayos esplendentes de una historia que es astro luminoso en el cielo como en la tierra, que ha penetrado hasta en la conciencia de los ateos cultos ya que los ateos no pueden substraerse al nombre de Castilla calumniándolo y aunque perverso es un rectorado, ni al de Teresa de Jesús para admirarla por su sabiduría y envidiarla por sus grandezas múltiples.
Teresa de Jesús lo encarna todo en la escala ascendente de la raza. En estos días, en que la Habana, mejor dicho los habaneros, y más cubanos que españoles por cierto, se han lanzado de corazón al tesalanismo, no faltó quien lea en los discursos unas pocas dignas para el mismo que las profeta, contra su apellido y su sangre. Pero los hechos conservan la fuerza eterna que les ha dado Dios y si los muertos mandan, título de una obra de Blasco Ibáñez, con que cerró su discurso el aludido lanzador de herejías antiespañolas, Teresa de Jesús ha mandado que se acepten las almas bajo las enseñanzas de la raza hispana y que guiadas por ellas, por tres banderas de familia, vayan los estándares de las provincias castellanas, León, Valladolid, Palencia, Burgos, Salamanca... y faltó Santander, la provincia castellana que hace frente al Cantábrico.
¿Por qué simpáticos montañeses?
Santa Teresa se siente agradecida a Cuba, a los habaneros, y así es, cuando mi corazón palpita con el mismo dulcísimo sentimiento que ella nos inspira. La Gran Castellana nos pide que la imitemos en el carácter entero, inmovilizable para que podamos contener la perversión moral que avanza y prostituye nuestras virtudes y destruye nuestros hogares; que en nuestra vida mental y material, dice, envolvamos el espíritu de la raza que nos hizo grandes; que produzca infinitos sabios, que a ella la hizo santa y la coronó Doctora y sabia después de cuatro siglos.
La Habana fué española el día 15 porque fué teresiana; la Habana fué española porque "libró al conjunto de las frías ardientes de oradores que en la Sagrada Catedral elevaron a religión y la patria común de la América hispana; la muchadumbre, cuando en la inmensa mayoría, que quedó al templo de San Felipe sintió que su corazón recogía los cuatro siglos de gloriosa ascensión civilizadora, y no las abyecciones de cuatro siglos de baldón como ha dicho; Dios le perdone! un orador que habló en castellano poético y rebucado para declararse descendiente de Hatuey apesar de los fructes atildados del idioma y del apellido catalán que ostenta.
Ya lo dijo Bolívar: conseguido el objeto de nuestra emancipación no hace falta seguir mintiendo; yo digo algo más, la mentira no es eterna; lo dijo nuestro gran Teresa: Dios NO SE MUDA, y la verdad es traspunto de Dios mismo. Pasarán los hombres; pasarán los siglos; la verdad quedará en pie sobre el paves de la misericordia que todo lo equilibra. Pueden envolverla álitos de mentiras y perjurios; pueden sofocarla, acuitarla, pero Dios está en la y Dios está con la verdad sosteniendo en su pedestal inconmovible. Santa Teresa no es admirada solo por los hombres cultos de raza española, todos los hombres cultos de otras razas, la conocen la admiran y nos la envidian.
Otro día diré cómo fué una mu-

pero en cambio, Lord Balfour cuya influencia es preponderante en el partido conservador, si bien en Inglaterra se le tiene mas bien como filofosante, amenaza con marcharse del partido conservador y retirarse a la vida privada, en el caso de que se disuelva la Coalición; y solo nos quedan dos hombres de primera magnitud cuya actitud nos hemos también de hacer constar, y son éstos Mr. Asquith, y Lord Grey. Asquith no ha podido prevalecer ni una vez siquiera en cuanto a sus opiniones en los torneos políticos que ha sostenido en la Cámara de los Comunes, con Lloyd George, cerca de éste es un político de segundo orden.
Lord Grey que ha recuperado su vista casi perdida y que acaba de casarse con una mujer inmensamente rica, como se ha mencionado tiene gran importancia para la política, no posee la acometividad de Lloyd George (por más que de cuando en cuando presenta proyectos que atraen la atención general. Así es que también habrá que descartar a estos dos políticos como enemigos que pudieran retener la sucesión política de Lloyd George; de modo que no nos queda más elemento antagonístico irreductible contra Lloyd George, que los miembros del Labour Party, y cosa rara, y así es la política, Lloyd George fué el primero que trajo al seno del Gabinete de Coalición a los miembros del partido laborista, y el principal de ellos fué su jefe Mr. Henderson, y poniendo a contribución los dineros del presupuesto, pudo Lloyd George reducir el partido laborista, aumentando los salarios a los obreros en huelga de las minas y ferrocarriles, que es una cosa que hasta ahora no ha hecho, que sepamos nosotros, ningún Gobierno; y tuvo tan gran éxito, que como es sabido duraron poco tiempo allí las huelgas. Las fuerzas del Sur son dueñas absolutas de la ciudad pero el río está bajo el control de la marina, cuya actitud en la lucha entre el Norte y el Sur aún no ha sido del todo determinada.
Unos 3.000 hombres de las tropas derrotadas del Norte han negado sus armas a la marina y están siendo transportadas a Shanghai.

Custodiando los intereses extranjeros en Fuchao
AMOY, (China), Octubre 17.
(Por The Associated Press.)
Marinos ingleses, norteamericanos y japoneses están custodiando los intereses extranjeros en Fuchao, capital de la provincia de Fukien, de la cual tuvo que huir, hace poco, el Gobernador Li y todos los demás funcionarios que representaban al Gobierno de Pekín.
Las fuerzas del Sur son dueñas absolutas de la ciudad pero el río está bajo el control de la marina, cuya actitud en la lucha entre el Norte y el Sur aún no ha sido del todo determinada.
Unos 3.000 hombres de las tropas derrotadas del Norte han negado sus armas a la marina y están siendo transportadas a Shanghai.

DEL PUERTO

LA FIEBRE AMARILLA EN TAMPIO
LOS QUE EMBARCAN.
EL "PASTORES"
De Nueva York ha llegado el vapor americano "Pastores" que trae carga general y 53 pasajeros para la Habana y 30 de tránsito para Colón.
Llegaron en este vapor los señores José Beguiristain y familia, señora Isabel de Collazo e hija, señora Angelina Embil, el banquero William Gerrie, Faustino Giralt y señora, Leonor López, Guillermo Larrucea, Alberto Laster Roberts, Regina Pía, el actor Laster Vernon, Ramfrez, el artista David Vermon, Lillia Woolman y familia y otros.

EL "CONDE WIFREDO"
Este vapor español probablemente saldrá hoy para los Estados Unidos pues estaba en espera de nuevas noticias sobre el tiempo.

LA FIEBRE AMARILLA EN TAMPIO
Presidente de Veracruz, Tampico
Progreso ha llegado el vapor americano "Monterrey" que trae carga general, 13 pasajeros para la Habana y 31 de tránsito para Nueva York.
La planta sanitaria de Tampico comienza que en el mes de septiembre ppdo. ocurrieron 5 de funciones de fiebre amarilla.
Entre los pasajeros llegados en este vapor figuran los señores Enrique Morón Williams Mallory, Bernardo Morote y Angel Fernández. Este último fué enviado a Triscornia a guardar cuarentena por seis días.

EL "GEFION"
Este vapor ha llegado de Mobilia con carga general.

El vapor americano "Santiago" llegó de Matanzas con un cargamento de azúcar.
Como se recordará este vapor estuvo embarrancado cerca de Bahía de Cádiz.

LOS FERRIES
Los ferries "Henry M. Giegler" y "Estrada Palma" han llegado de Key West con 26 wagones de carga general.

ZARRAGA.
LLOYD GEORGE ANUNCIA SU DIMISION COMO SECRETA DE LA DERROTA DE CHAMBERLAIN
LONDRES, Octubre 17.

El Primer Lloyd George, según el "Daily Mail", anunció esta noche en el mitin de los Ministros liberales, que presentaría su dimisión en el caso de que Mr. Chamberlain fuese derrotado el jueves en la reunión de Carlton Club.

ADMITE EL SUBSECRETARIO IN- CLES DE LA GUERRA
LONDRES, octubre 17.

Sir Robert Sanders, Subsecretario de la Guerra, ha dimitido, pero, confiadamente tomar nueva acción en espera del mitin de los unionistas el próximo jueves.
Ha dado a conocer su intención de presentarse como conservador en las próximas elecciones.

El "Vedado Tennis Club" instala una potente estación radiotelefónica
Desde hace varios días viene funcionando en el Vedado Tennis la nueva estación Radio-telefónica "Paraca" instalada por el conocido ingeniero Mr. Borton, dando diariamente maravillosas audiciones a sus socios; no tan sólo se oye música de los Estados Unidos sino también gran número de noticias interesantísimas.

Santa Teresa...
(Viene de la pág. PRIMERA.)

la excitación de Blanco y repito que me alegro; bien es lo que me fui necesaria para la propaganda como para mi modesto taller. Aunque no suelo atribuir a mis escritos, hoy por hoy, virtudes catequísticas, las del pasado san, cionadas y publicadas están, pudiera sentarme el diablo de la presunción como a otros que no son capaces de llevar a creches limpios, un rayo de buen sentido y se creen reflecto, res que atraen miradas de satélites. Nadie está libre de un peccadillo presuntuoso y éste es el que yo pude haber cometido dejándome llevar por el buen concepto de Gabriel Blanco.
El éxito de los floetes teresianos no era dudoso; el loco del cual irradiaba toda resplandencia en ella y después en los RR. PP. Carreteras de la Habana. Fray José Vicente, es por sí sólo capaz de plantear y llevar a cabo una propaganda de intensa y extensísima, como la que se ha hecho. Unase a esto la cooperación del DIARIO DE LA MARINA por mediación del piadoso y entusiasta Cronista católico y el éxito estaba hecho de antemano. No

EL GALLO

Del Vedado, Cerro, Jesús del Monte, etc., de todas partes pasan los tranvías por frente a

donde puede usted ver joyas y pedir precios para que compare con las que haya visto en otras joyerías.

Sandalio Cienfuegos y Co.
HABANA Y OBRAPIA

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El Vedado, Cerro, Jesús del Monte, etc., de todas partes pasan los tranvías por frente a

donde puede usted ver joyas y pedir precios para que compare con las que haya visto en otras joyerías.

Sandalio Cienfuegos y Co.
HABANA Y OBRAPIA

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

El pasado domingo se reunieron caracterizados elementos artísticos para organizar dicha cuita Corporación la cual prestará sus servicios honorarios a la Universidad, al colegio de la Salle y al Conservatorio Masriera donde tuvo lugar dicha Sesión preparatoria.
Se votó por unanimidad la siguiente Junta Directiva:
Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Excmo. Director del Colegio de la Salle y el Director del Conservatorio Masriera.
Presidente efectivo: Sr. Pascual Rojas.
Vicepresidentes: señores Eugenio Méndez Capote y José Luis de Cubas.
Tesorero: Emilio Guan.
Vocal Archivero: Gustavo Díaz Orta.
Secretario: Jorge de Cubas.
Vicesecretarios: Eugenio Florit y Francisco Isla.
Acompañantes: Roberto Netto, Gustavo Díaz Orta, Eugenio Florit, Alejandro García y Francisco Isla.
Director Artístico: Mtro. Enrique Masriera.
Maestro Instructor: Juan Colomé y Rius.
Se admitirán socios Protectores y socios de Número. La próxima reunión tendrá lugar en el local del Conservatorio Masriera, calle B No. 17 entre Linea y 11 y podrán asistir todos elementos que simpatizen con dicha idea.

MISCELANEA

BUZON DE MISCELANEA
Ahora señor Eledea, para encontrar remedio los que sufren del lómgalo, solo tienen que tomar la legítima agua "White Rock" que reciben los señores H. Astorqui y Co. de Obrapia 5 y 7 y los reumáticos con acudir a Valdespino de Reina 39, tienen asegurada su cura con los baños de vapor.
Etemérides.
El día 18 de octubre del año 1815 desembarca Napoleón I en la Isla de Santa Elena. Aquí en la Habana son desembarcadas miles de cajas de Jabón Copeco, con p en el medio, para que los señores Rodríguez Hnos. de Luz 40, las distribuyan equitativamente a los miles de consumidores.
1812. Llegada a Puerto Cabello de una expedición del consulado de Cádiz.
Llegan también a "La Bomba", la gran peletería que está frente a Camponar, los modelos lindísimos de zapatos para damas; los hay de tisa, seda, raso, etc. y en zapatos para niños hay preciosidades.
1865. Muere el gran crítico musical Velas de Medrano, que irán muriendo poco a poco todos los perfumes que no tengan la fragancia y delicado aroma que tienen los de la marca Gvidor.
1922. Rebanan nuevamente los precios en un restaurante "La Diana" que es el sitio donde mejor se come.
Otro crimen por celos, y así seguiremos hasta sabe Dios cuando.
Mientras no se ponga el garrote bien aceitado y dispuesto para apretar pascuazo, el mal no ha de tener remedio.
Igual que si usted quiere una buena batería de cocina no tiemas remedio que ir a "La Francesa", la gran ferretería que está en O'Reilly 15.
"Amor" filial.
¿Cómo está su suegra, señor Rodríguez?—le preguntan los compañeros de oficina. Está gravísima ¿verdad?
—No, señores—contesta Rodríguez con ingenuidad—, está bastante mejor desde ayer; pero, en fin, a pesar de esa mejoría aún no he perdido todas las esperanzas.
No las pierda usted tampoco; de encontrar novia bonita y rica; vaya a La Rusqueña y pídale a Moya una corbata "parte corazones".
En todo lo concerniente con semillas para flores y hortalizas, aperece de jardinería, enseres para avicultura y apicultura, cría de canarios, etc., pida catálogos a la gran casa de Alberto R. Languth y Co. de Obispo 66.
Biografías sintéticas.
El Cardenal Duque de Richelieu.
(Nació el año 1585 y murió en 1642.)
Armando José Plessin, duque de Richelieu, fué uno de los hombres más grandes de Francia. Nació en París. Estudió en el Colegio de Navarra, y fué nombrado obispo de Luçon cuando sólo contaba veintidos años; y después, sucesivamente, capellán de María de Médicis, ministro de la Guerra y de Negocios extranjeros, y por fin, cardenal y primer ministro. Político profundo, diplomático hábil y guerrero afortunado, se propuso y consiguió debilitar a los protestantes, humillar a los nobles y dar gran prestigio a su patria con perjuicio de las naciones rivales.
Cada uno tiene que mirar su bienestar antes que el de su vecino.
Por eso los señores C. Gelado y Co. de Luz, 98, ponen mucho esmero en fabricar sus preciosas galletas de biscoit, que tanta fama les dan.
Es el recuerdo imperecedero.
Durante el sitio de Amiens, se dió por orden general, que nadie pudiese salir de casa de noche sin linterna. En la misma de aquel día, se presentó un labrador con la suya en la mano.
—Tu linterna, grita el centinela.
—Héla aquí.
—Si; pero no tiene vela.
—En la orden no se dice eso.
En la mañana del día siguiente se da nueva orden, mandando que nadie salga sin una linterna con su vela. En aquella tarde, al anochecer, se presenta el mismo hombre con su linterna y la vela.
—En dónde está tu linterna?
—Héla aquí.
—¿Y la vela?
—Héla aquí.
—Pero ¿cómo encendías?
—En la orden no se ha mandado que lo esté, ¡qué diablo! explicados claro si queréis que os entienda.
Fué necesario publicar una tercera orden en que se prohibía salir sin una linterna, en la que se lleva una vela encendida.
Algo habrá de exageración en esa anecdota, pues los militares no son dados a la tolerancia cuando se trata de no cumplir sus órdenes.
En lo que no hay exageración es en afirmar que el teatro Principal de la Comedia se ve cada día más concurrenciado por el gran conjunto que reúne su compañía y por lo módico de los precios.
Vea hoy en la función de las 5 y media el estreno de la preciosa comedia El Oficial de Guardia.
E' chiste final.
Diálogo entre una criada joven y un ama vieja y gruñona:
—Han llamado, Anita... ¿Quién es?
—Es uno que pregunta por la señora.
—¿Y no ha dicho su nombre?
—Debe conocerla a usted mucho, porque ha preguntado: ¿Está esa bruja?
Desde hace muchos años goza de justa y merecida fama el gran café y restaurant "La Isla" de Galiano y San Rafael.
Hoy como ayer sigue siendo el punto donde mejor se come.
Soñación: ¿El colmo de un queso Gruyere?
Tener los ojos bizcos.
¿Cuál es el colmo de un bañista?
La solución mañana.
Luis M. SOMINES.

LIQUIDACION... (Viene de la PRIMERA)

LIQUIDACION... (Viene de la PRIMERA)

LIQUIDACION... (Viene de la PRIMERA)

LIQUIDACION... (Viene de la PRIMERA)

LIQUIDACION... (Viene de la PRIMERA)

DE AGRAMONTE

EL "DIA DE LA RAZA"

Octubre 13.

Con inusitada brillantez celebraron ayer las fiestas que, para conmemorar el "Día de la Raza", organizó la Colonia Española de esta localidad.

Desde bien temprano, los voladores, chupinazos y la diana ejecutada por nuestra banda municipal, anunciaron al pueblo el comienzo de los festejos con que españoles y cubanos, haciendo buenos los lazos de unión y confraternidad, que deben estrecharlos, celebraban el hecho más trascendental realizado en aquel siglo: el descubrimiento de América.

Como parte primero del programa, se dijo en nuestra Iglesia Parroquial una misa cantada, la que fué acompañada brillantemente por el cuarteto que dirige el doctor Rafael Peñalé.

Durante la tarde, a pesar de lo desahuciable del tiempo, hubo carreras de bicicletas, juegos de la sarten, tinaja y otros pasatiempos en los que divertidos nuestro mundo infantil; y como cloro, los discursos alusivos a la patria en opción al premio de cinco pesos donado para el concurso por la Comisión de Festejos.

El jurado encargado de adjudicar el premio a los futuros Castejares, acordó dividirlo en dos y premiar a los niños Manolito Salcines y Francisco González.

Como número saliente del programa estaba la volada y baile en los salones del Casino Español.

De la velada, poco podemos decir y esto por referencias, ya que, causas ajenas a nuestra voluntad, nos impidieron llegar a tiempo de presenciarla; pero sabemos que todos los oradores estuvieron a gran altura, haciendo con su verbo las delicias del auditorio.

Paralelo aparte para el decano de los españoles de este pueblo, para el por todos conceptos venerable doctor Lorenzo Acha, que con su autorizada palabra hizo la apertura del acto, dedicando frases enaltecedoras a la mujer cubana, a cuyas plantas, como justo galardón a su virtud, remitió los aplausos con que el auditorio premió su sentida oración.

El baile fué, después de la velada, el acto social que más concurrido se vio. Prescindiremos de enumerar los nombres de los asistentes a fin de no caer en penosas omisiones; pero baste decir que cuanto vale y representa en nuestra sociedad se dio cita para aquellos salones.

Satisfecha debe estar la comisión organizadora de los festejos por la mercedida correspondencia tenida de todos los componentes de esta sociedad.

El correspondiente.

LOS PODERES...

(Viene de la página TRES)

La falta de asistencia de los miembros a las sesiones cierto número de veces significaría que renunciaban sus cargos y serían sustituidos por los respectivos suplentes, y si estos incurrieran en el mismo hecho se cubrirían sus cargos por nueva elección, si se hiciera conforme a lo antes dicho. No se debe admitir que en una asamblea pública se pueda tomar acuerdos por la sola mayoría de los asistentes cualquiera que sea su número, como puede hacerse en una de carácter particular. En esta cada miembro es libre de renunciar a la defensa de sus intereses propios; pero a un mandatario ni le es lícito abandonar de los intereses que se le confían, tanto más si su mandato no solo es de carácter público si no que no es gratuito.

El cargo de Vice Presidente de la República ya dijimos que quedaría suprimido. El Jefe del Ejecutivo, en caso de vacante sería sustituido por el suplente, cuyo cargo habría de ser gratuito mientras no desempeñara dicha Jefatura. A falta del suplente sería sustituido por el Consejo de Secretarios o por uno de estos, o, en su defecto, por el Magistrado del Tribunal Supremo que lo presida, y que también sería sustituido; procediéndose a la elección directa inmediata del Ejecutivo, a no ocurrir la vacante en la oportunidad ya expresada. Esta elección no debe hacerse al Congreso, y menos definitivamente, como hoy ordena la Constitución, aunque la vacante ocurra al principio del ejercicio de aquélla Jefatura; pues para este resultado bien pudiera hacer siempre la elección en vez de estar encomendada a compromisos especiales, como a la vez dispone la Constitución. La proclamación del Ejecutivo por innecesaria, y el juramento del mismo y cualquiera otro, por ineficaces, deberían suprimirse.

El Poder en cuestión estaría facultado, igualmente que la Cámara o Cámaras legislativas, para acusar ante el Tribunal Supremo en pleno al Jefe del Ejecutivo y Secretarios de Despacho por todos los delitos que cometieren, y, lo mismo a los Gobernadores de las Provincias, al igual de aquellas Cámaras, el Ejecutivo y los Consejos Provinciales. A su vez los miembros de aquél Poder, o quienes los sustituyeran, serían acusados de los mismos delitos ante el propio Tribunal Supremo en pleno por cualquiera de aquellas Cámaras o por el Ejecutivo. Atribuímos el conocimiento de todos los delitos a ese Tribunal y no al Poder Legislativo porque

entendemos que lo contrario es restar atribuciones propias a aquél y opuesto a la separación de Poderes, y porque así sustramos estas cuestiones a la pasión política. Ante ese Tribunal serían también responsables sus propios Magistrados siendo acusados por cualquiera de aquellos tres Poderes. El Tribunal se limitaría, en todos los casos, a suspender a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.

En la propia forma serían responsables los legisladores, sin necesidad de autorización del Poder Legislativo para su procesamiento. Desde el momento en que el Poder Judicial es absolutamente independiente huelga tal garantía y es igualmente innecesario prescribir especialmente en la Constitución la inviolabilidad por las opiniones y los votos emitidos por el legislador; en cuanto a lo primero, porque ya no suspende a los acusados en el ejercicio de sus funciones, si resultaren indicios de culpabilidad, pasando el asunto a conocimiento del Juez Instructor correspondiente. La acusación sería además sostenida en todo caso, por el Ministerio Fiscal, que sería independiente de los otros Poderes y auxiliar del Judicial. Ese Tribunal habría de ser el único Poder capacitado para acordar aquella suspensión en los referidos casos.



El Filtro "ECLIPSE" que indiscutiblemente es lo mejor de cuanto se ha inventado en filtros, es el que poseen la casi totalidad de los médicos que valen en Cuba, como el doctor Guiteras, para no andar citando más nombres y las mejores Quintas de Salud como "La Covadonga", por ejemplo. Tenemos grandes existencias de piedras de repuesto y piezas para todos los tamaños. Escribanos hoy mismo y con gusto le suministraremos tantos datos cesea conocer.

RODRIGUEZ Y AIXACA
Importadores de efectos sanitarios en general.
OFICINAS: CIENFUEGOS, 9, 11, 13 Y 20.
EXPOSICION: AVENIDA DE ITALIA, 63.

buenos indicadas no por esto habría de perder sus atractivos para los hombres egoístas y ambiciosos de posibilidades lucrativas o de dominio que el ejercicio de aquel Poder ofrece cuando no se tiene por norma el cumplimiento del deber sino el interés personal, y no existiría peligro en la reelección del mismo ni en el apoyo de este a algún candidato. Esto contribuiría a alejar esos hombres de las funciones presidenciales, que no ofrecerían esas perspectivas. Habríamos logrado con esa separación, conservar en aquel organismo ejecutivo todas aquellas posibilidades, de las cuales privábamos al presidencial, y a la vez desintegrar la potencia de aquel transmitiendo al segundo los elementos coactivos hoy a la disposición del primero; elementos que sólo habrían de prestarse a rendir obediencia al Poder Presidencial, y no al Ejecutivo, como no la rinden hoy al Legislativo ni al Judicial, puesto que solo estiman su deber el acatamiento a sus jefes inmediatos, como los hechos lo han demostrado recientemente y en otras ocasiones. La Jefatura Presidencial, a la vez no habría de adquirir una ascendente personal sobre aquellos pues sus facultades serían compartidas con los demás miembros del mencionado Poder y ejercidas por breve tiempo; aparte de que, como estos, tampoco podría aspirar a su reelección inmediata.

Por otra parte, no sería tan fácil lograr de esos miembros que prestasen su apoyo a los aspirantes a sucederles, como ocurre hoy respecto al Ejecutivo, pues en este caso solo se trata de mover una sola voluntad; mientras que en el otro supuesto habría necesidad de obtener una mayoría de miembros dispuestos a prestar ese apoyo, y no solamente tendría que obtener sus simpatías un solo aspirante, sino el número total de individuos que hubieran de ejercer el Poder en cuestión. Y ese apoyo habría de brindarlo gratuitamente, pues a tanto equivaldría el no poder ser reelectos sino después de dos periodos consecutivos.

Por último, creemos que otra ventaja de la creación del nuevo Poder sería que, al imposibilitar la presión del Ejecutivo en la política consagraria esta atención mas intensa y eficaz a los asuntos administrativos, de los cuales aquella lo distrae hoy mas de lo debido.

Pensamos que bien vale la pena el crear un nuevo órgano de la soberanía, sin mayor costo para el Tesoro, sobre todo si además de la Vice Presidencia se suprime una Cámara, apartándonos del patrón que otros pueblos trazaron, si con ello, dando ejemplo a estos, logramos asegurar el respeto de cualquier otro Poder al orden legal y a la voluntad electoral de los ciudadanos. Esa tutela ejercida por los mejores inutilizaría tal vez, la ingerencia extraña. Pero si no se quiere encomendar la Presidencia a un Poder colectivo, a nuestro juicio menos peligroso por las razones dichas, hay que adoptar alguna de las dos soluciones que primeramente hemos propuesto, si se desea sinceramente que la reforma constitucional resulte eficaz a ese respecto.

PALACIO LEGAL

El caso se vió ante el Juez Riera. ¿Acusado? Otro Juez: Gonzalo del Cristo. ¿Acusadores? Varios distinguidos "souteneurs" franceses que se consideraban —¡pobrecitos!— amenzados por el doctor del Cristo. Desde que oyeron en un juicio anterior aquella frase terrible: "lamento no poder aplicarles la pena de muerte", los infelices no lo grabaron conciliar el sueño; y temerosos tal vez de que pudiera ocurrirles alguna desgracia, decidieron acusar al Juez que con tales palabras les había arrebatado la tranquilidad. Desde luego, fué fácil para el doctor Cristo demostrar que haber expresado contrariedad porque la legislación vigente no le permitiera castigar ciertas indignas explotaciones con todo el rigor que merecen, no constituía ninguna amenaza. Incurrieron, pues en un error los señores "souteneurs" y, naturalmente, el acusado quedó absuelto. Pero como un error conduce a otro, resultó que los distinguidos acusadores se equivocaron también al presentar sus testigos de cargo, pues entre ellos figuraba un Fiscal y éste declaró en favor del doctor Cristo. Esta segunda equivocación hacía decir después del juicio a los "souteneurs": —Esto sí que no lo entendemos. ¿Por lo menos debió haber recusado al Juez Riera!

La Junta Central Electoral ha dispuesto que en las Juntas Provinciales se lleven Libros Registros para consignar los nombres y morandientes de los candidatos que resulten "inhabilitados judicialmente por causas de delito", a fin de aplicarles más tarde los preceptos del Código. Habrá que felicitar a los impresores y, al mismo tiempo, adoptar medidas para impedir que la gran demanda de libros origine encarecimiento abusivo del artículo. Sobre todo, teniendo en cuenta que una ley de amnistía puede echar abajo después en gran número de casos los sanos propósitos de la Junta Central. ¿Y no estamos para gastos excesivos e inútiles!

En la Zona Fiscal del Este se han descubierto defraudaciones que ascienden hasta ahora a un millón quinientos veinte y cuatro mil seiscientos veinte y siete pesos, con unos centavitos que dejaremos para las ánimas si nos garantizan que no se han de perder por el camino. Eso en el Distrito Este, por que pueden tener ustedes la seguridad de que en aquel y en el otro pasa tres cuartos de lo mismo. Con lo que suman en total esas defraudaciones habría descansadamente para pagar de una vez el reciente empréstito de cinco millones de pesos.

El Secretario de Sanidad llevó hace poco, dos decretos a Palacio. Por uno se disponía la cesantía del Director de elero hospital de la Habana, y por el otro se nombraba la persona que habría de sustituirle. —¡Hombre! — exclama el dotol. ¿Fijese usted... —¿Qué? —Pues que si lo dejamos cesante ahora va a crear la gente que ha sido por... —¿Y qué hacemos entonces? —Déjeme el asunto aquí. Yo le aconsejaré que renuncie. En cuanto

El Consejo. No estoy muy seguro de que todo haya sucedido, pero de los modos y argumentos es razonable y se lo recomiendo a los que tengan deudas. ¿A liquidar, pues, al tipo oficial? Cuarenta y nueve por ciento y si alguno protesta que lo parta un rayo. ¡Lástima que no podamos amortizar tan cómodamente el próximo empréstito y todo lo demás que debemos al extranjero!

MERCADO EXTRANJERO

CHICAGO, Octubre 17.	
Los futuros de granos cerraron a los precios siguientes: el trigo no se llegó a precisar la cotización a la hora del cierre.	
TRIGO	
Diciembre	115 3/8
Mayo	113 1/2
Julio	105 5/8
MAIZ	
Diciembre	65 5/8
Mayo	68 1/2
Julio	69 3/4
AVENA	
Diciembre	43
Mayo	42 1/8
Julio	40 1/8

MERCADO DE CAMBIOS

NEW YORK, octubre 17.	
CIERRE: precios irregulares.	
Esterlinas, 60 días	4.45
Esterlinas, a la vista	4.45
Esterlinas, cable	4.45
Pesetas	15.30
Francos, a la vista	7.25
Francos, cable	7.25
Francos belgas, a la vista	6.50
Florines, a la vista	23.87
Francos suizos, a la vista	15.45
Florines, cable	23.85
Liras, a la vista	4.25
Liras, cable	4.25
Marcos, a la vista	6.00
Marcos, cable	6.00
Montreal	24.70
Suecia	2.00
Ginebra	18.00
Noruega	19.00
Dinamarca	19.00
Brasil	11.00
Polonia	20.00
Argentina	20.00
Checoslovaquia	2.00

Ofertas de dinero

La mas alta	5
La mas baja	5
Promedio	5
Ultimo préstamo	5
Cierre	5
Ofrecido	5
Giros comerciales	5
Acceptaciones de los bancos	5
Préstamos a 60 días 4 1/2 %	5
Préstamos a 90 días 4 1/2 %	5
Préstamos a seis meses de 4 %	5
Papel mercantil	5

BOLSA DE MADRID

MADRID, octubre 17.	
Esterlinas	29.00
Francos	45.00

BARCELONA, octubre 17.

DOLLAR	6.65
--------	------

FUNERARIA DE 1a. CLASE
ALFREDO FERNANDEZ
SAN MIGUEL, 63. TELEFONO A-4348.

E. P. D.
La Señora
GENOVEVA PALACIO Y ORDEÑEZ
VIUDA DE ALONSO
HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y dispuesto su entierro para las nueve de la mañana del Jueves 19 del actual, los que suscriben, hijo, hermanos y demás familiares y amigos, ruegan a sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cristo No. 8 al Cementerio de Colón, por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos.
Habana, 18 de Octubre de 1922.
Victoria Alonso y Palacio Viuda de García, Francisco Palacio y Ordóñez, Balbina Palacio y Ordóñez (ausente), Alberto, Félix, Oscar, Luis, María Luisa y Angel García y Alocer, María Sola de Palacio, Carmela Palacio de García, Angel, Magdalena, Francisco, María, Guillermo, Luis, Ana, Virginia y Hortensia Palacio y Sola, Manuel Palacio y Cortés, F. Palacio y Cía., Dr. José Sigarova.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SERVICIO FUNEBRE DE
MATIAS INFANZON
Oficina y Escritorio: Lamparilla, 90. Teléfono A-3584.

Gran Establo de "Luz" L. SUSTAETA.
(Antiguo de Inclán)
Coche para entierros, en la Habana. \$ 3.01
Visa-Vis, de duelo, en la Habana. " 6.00
Luz, blancos, para novias, en la Habana. " 12.00
Luz, 23.—Teléfonos: A-1338, A-4024, A-3625 y A-4154.

Servicios Fúnebres "LA NACIONAL" S. A.
Entierros con Caja Metálica, terreno, Responso y Carro con Cuatro Pares por \$300.
EXPOSICION Y ESCRITORIO:
SAN MIGUEL, No. 82. TELEFONO A-3009.

¡POR TU MADRE PELAYO! ¡COMO ESTA ESA "TROPICAL"!

Con nuestra elaboración perfecta hemos obtenido: una saludable bebida, científicamente tónica para todos los momentos y edades.

DEME MEDIA TROPICAL

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!